



AÑO
X · X · X
NÚMERO 615
BARCELONA
13 de marzo de 1930

MERCURIO
REVISTA COMERCIAL
IBERO-AMERICANA

OFICINAS
BARCELONA: Rambla de las Flores, 1
MADRID: Calle de Velázquez, núm. 96

Fundador: D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIA

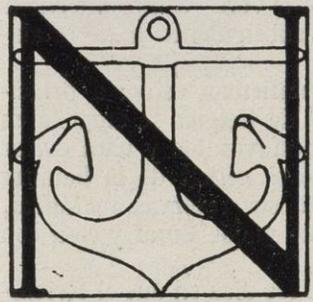
SUBSCRIPCIÓN
ESPAÑA..... Un año, 40 pesetas
EXTRANJERO... » » 50 »

SUMARIO: Condiciones de la estabilización monetaria (Condiciones financieras), por Vicente Gay. — Espejo de la ruina del gran país que representa, es el Pabellón de la Argentina en el Torneo de Sevilla. — Exposición de Barcelona: Sesión de Arte en la Casa de la Prensa. — Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España, por Enrique Lanfranco. — Balance teatral: El triunfo del poeta, por E. Estévez Ortega. — Bodas de plata del diario *La Razón*, de Buenos Aires — Glosas: España vista por un argentino, por José Sánchez Rojas.

CONDICIONES DE LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA

CONDICIONES FINANCIERAS

I



o puede ya sostenerse el criterio que antes de las grandes inflaciones de la postguerra imperaba, criterio que defendía la independencia de la política financiera respecto de la monetaria. Hoy, el valor de la moneda se considera tributario de la Hacienda. Los institutos de emisión podían tener antes una política monetaria propia, pero en la actualidad, dados los grandes anticipos, que bajo muy distintas formas se dan al Estado, la situación económica de éste influye notablemente en el crédito bancario. Más de *cuarenta mil millones* de francos representan en Francia los anticipos del Banco al Estado en una circulación inferior a *sesenta mil millones*. La consecuencia necesaria es que esa suma representa un crédito inmovilizado y la acción automática del tipo del descuento no puede producirse lo mismo que en los días (1914) en que la cobertura metálica representaba cuatro quintas partes de la circulación y la quinta restante estaba cubierta por la cartera comercial y los anticipos sobre títulos realizables a corto plazo. La situación de los países con inflación antes de estabilizar su moneda era la que queda primeramente descrita. En esos Estados se ha perdido el carácter esencial de los Bancos nacionales, que es el regular la circulación. Y hay, en todos los Estados que tienen una Deuda flotante de cierta importancia, esa regulación, ese «control» ha pasado en gran parte al Tesoro puesto que las disponibilidades que rechazarían los institutos de emisión, las busca el público en el Estado por el reembolso de su crédito a corto plazo.

Y los efectos, entre otros, son que los precios quedan abandonados a ellos mismos y la disciplina económica no puede actuar a favor del patrón.

La primera condición financiera de la estabilización es reintegrar al instituto de emisión sus propios medios; la re-

forma ha de comenzar por reembolsar la Deuda pública respecto del Banco emisor.

El reembolso significa una transformación de la partida inerte del balance del Banco en partida útil. Y esto produce, automáticamente con el aumento de la garantía que representa en la situación del Banco, una revalorización creciente en concordancia con la magnitud de aquélla.

Por esto, se ha dicho con un profundo sentido de la realidad económica: «Más vale amortizar mil millones debidos al Banco que diez mil debidos al público». Una de las causas de las grandes dificultades para la renovación del franco, ha sido la falta de aplicación de la ley Francisco-Marsal de 31 de diciembre de 1920, conforme a la cual el Estado se obligaba a reembolsar anualmente dos mil millones al Banco.

La preocupación de los reformistas belgas en materia monetaria ha sido la amortización y consolidación de la Deuda flotante. El Barón Houtard proyectó, como remedio principal, la constitución de una Caja de amortización destinada a reembolsar los últimos anticipos del Banco de Bélgica al Estado y el Ministro Franequi fué quien propuso la consolidación forzosa de los bonos a corto plazo, que eran una grave carga para el Tesoro y un origen de inflación.

Ciertamente que en Inglaterra se ha logrado la revalorización de la libra aun teniendo una Deuda flotante de importancia, pero se explica tratándose del pueblo inglés que tiene una confianza ilimitada en la moneda nacional.

Los primeros pasos, por consiguiente, en el camino de la estabilización son, en materia financiera, reembolso y amortización de la deuda a corto plazo. No hay que olvidar que con la estabilización se busca la convertibilidad del billete en otro a un tipo fijo. Más o menos próxima, esta es la finalidad a conseguir.

Los países que llegaron hasta la quiebra monetaria, han visto el camino despejado y han podido crear una moneda nueva; ese es el caso de Alemania y Austria. Pero los que sólo sufrieron depreciación, han podido o revalorizar, como es el caso de Inglaterra, o estabilizar conforme a una paridad nueva, como enseña el ejemplo de Bélgica.

Mientras una moneda vive, puede ser salvada, ha dicho un economista. ¿Revalorización o estabilización? Esta elección divide las opiniones.

Los partidarios de la estabilización afirman que la reforma financiera no se puede hacer sino sobre una base sólida y esta base la representa la moneda estable. Si ésta no existe, los cálculos resultan falseados por las variaciones del cambio, tanto las previsiones del presupuesto como el equilibrio del balance de cuentas.

A este propósito ha dicho un economista italiano : « Las experiencias hechas en Alemania en estos últimos años, han demostrado, hasta la evidencia, el error de los economistas, de los hombres políticos y de los representantes de la gran industria, que durante mucho tiempo han sostenido que la estabilización del marco sería la consecuencia del saneamiento económico y que, por consiguiente, era ocioso pensar en una reforma monetaria antes de ser realizadas todas las premisas económicas » (Bresciani-Jureni, *Giornale degli Economisti*).

Y continúa diciendo : « En vano se esperó en Alemania, durante años enteros, la realización de estas premisas. En el intervalo, los desequilibrios producidos en la economía alemana por la inestabilidad monetaria se agravaban de día en día.

» Los hechos han dado la razón a los que, por el contrario, concebían la estabilización como la condición necesaria del saneamiento económico y financiero del Estado. La reforma monetaria de 1923 y de 1924, que ha restablecido la circulación sobre la base oro, ha hecho entrar en juego las fuerzas reparadoras que tienden al restablecimiento del equilibrio económico. »

Las fuerzas reparadoras, las que por un proceso natural propio de los pueblos trabajadores, ofrecen la surgente vital de reconstitución económica, no se harían efectivas si los instrumentos que permiten el desenvolvimiento y el apoyo de aquéllas son inadecuados.

El error inicial del Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, fué el afirmar que sólo con el proceso de restauración natural de la economía nacional de España, se resolvería el problema monetario sin necesidad de curanderos. Ya se ve el detonante contraste que hay entre la crítica sabia y la opinión del ex Ministro español, expresada solemnemente en la Asamblea Nacional con ocasión del debate económico.

Por lo demás, en Economía hay algo diferente de los curanderos.

Los ejemplos de la Europa central son excepcionales ; no había ya moneda y lógicamente era necesario remediar ese mal, ante todo. Pero también en esos países no habría habido resultado satisfactorio si no se hubiese hecho, al mismo tiempo, una reforma económica y financiera.

« El *shilling*, lo mismo que el *reichsmark*, no habrían podido resistir a una serie de balanza de cuentas con déficits : el día en que las reservas de oro hubiesen sido absorbidas por esos pagos, los cambios alemanes y austriacos habrían quedado abandonados a sí mismos otra vez » (B. de Longevialle).

Hay que situarse en un terreno verdaderamente objetivo y rehuir las generalizaciones que no tienen en cuenta la situación excepcional de ciertos países. Y dentro de esa objetividad, encontramos que no existe ejemplo alguno de países que hayan resuelto su problema monetario operando exclusiva y directamente sobre su moneda. La misma Alemania y la misma

Austria que para limpiar el mercado de moneda muerta por envilecimiento no necesitaban más que una escoba, para dar vida a su nueva (el *reichsmark* y el *shilling*) hubieron de situarla dentro del cuadro de una profunda reforma económica y financiera.

El cambio es una función de distintas variables, entre las cuales la balanza de cuentas viene a ser la principal, en determinadas circunstancias. Por ejemplo : si el billete de Banco recibe curso forzoso, se hacen emisiones excesivas comparadas con el volumen de circulación que requieren las necesidades del comercio y entonces el valor nominal de la moneda sufre un quebranto. Operando sobre las causas, es decir, si se retiran las emisiones excesivas, el curso de la moneda tenderá normalmente a recuperar la par teórica. Las variaciones del cambio que se anoten por las causas indicadas, se reflejarán en el curso del cambio sobre los países de patrón oro.

Ante este hecho tan claro ¿cómo pretender estabilizar la moneda o sea evitar sus variaciones, simplemente con fijar un tipo de cambio? Con razón se ha dicho que querer fijar el cambio a un tipo dado para detener la baja de la moneda es lo mismo que apuntar la aguja de un barómetro para provocar la lluvia.

Este es el sentido de los partidarios de la estabilización a toda costa, que discurren de la siguiente manera : en una época dada, la relación de la masa de la circulación con el encaje metálico, en un país determinado, da un cierto valor para cada unidad monetaria y para suprimir las variaciones del cambio no hay más que estabilizar sobre esta base, con lo cual se estará preparado para emprender una reforma financiera general.

Los que piensan así se mueven sobre un supuesto falso, dan por hecho que tan pronto se decreta la estabilización, la repercusión económica y financiera será favorable, o por lo menos no perturbadora. ¡Profundo error! La estabilización, por definición, repercute en toda la vida económica alterando profundamente sus relaciones que se desengarzan de sus anteriores nexos de valor.

Tan trascendentales son estas repercusiones y tantos obstáculos pueden crear de nuevo, que a veces comprometen la reforma general proyectada como subsiguiente a la estabilización.

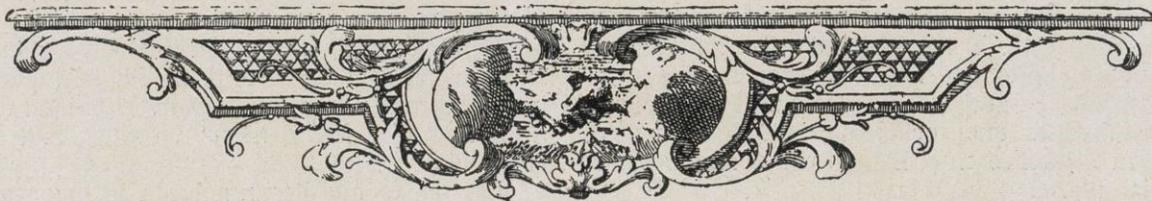
Hay ejemplos muy claros que confirman esto : a principios de 1926 el Instituto de emisión de Bélgica se empeña en sostener la lucha contra el cambio desfavorable y para evitar la baja que acarrearía normalmente el déficit de la balanza de cuentas, arroja sobre el mercado sus reservas metálicas, pero perdiendo, porque la defensa no puede durar y cesa con el agotamiento de la reserva oro.

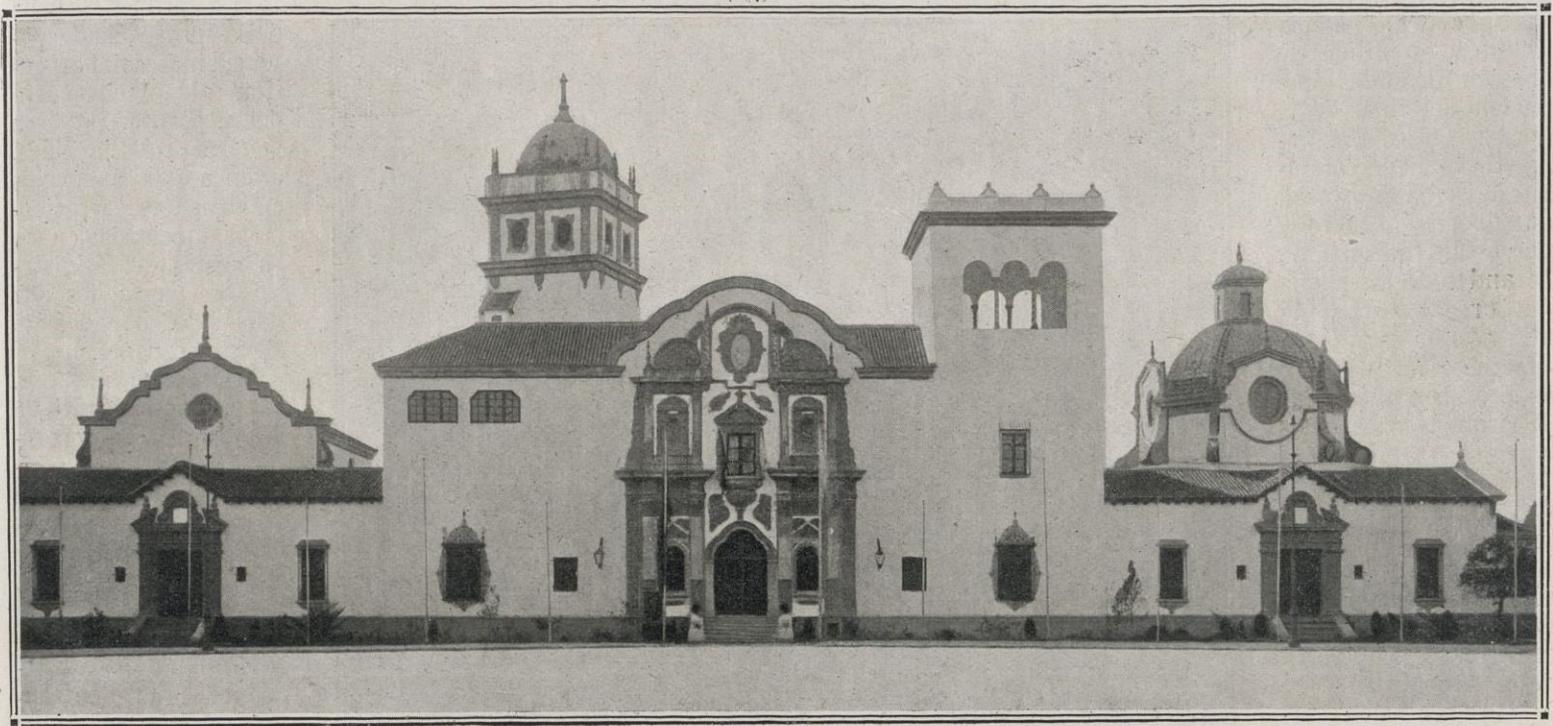
Alemania conoce también esto, en los días en que el Reichsbank intentó detener la caída del marco.

Por consiguiente, y dicho en síntesis : siendo varias las causas que determinan el valor real de una moneda fiduciaria, el valor del cambio, si se quiere fijar, o sea estabilizar, hay que llegar hasta esas causas, operar sobre ellas y eliminar las que sean perturbadoras. El resultado (la función) será la estabilización de hecho del valor de la moneda y a continuación inmediata, la estabilización de derechos, la estabilización legal.

Continuaremos la descripción de las condiciones financieras de la estabilización que, como se ve, no tienen nada de simples ni de fáciles.

Vicente Gay





Espejo de la pujanza del gran país que representa, es el Pabellón de la Argentina en el Torneo de Sevilla



CONVOCADAS a Sevilla para el gran torneo iberoamericano todas las naciones del nuevo continente, la hermana mayor de aquel florón de prósperas nacionalidades, la Argentina, estaba obligada por mandato de honor y por imperativo categórico de su propio e inflamado amor a España, a concurrir a él con sus mejores galas, a poner de relieve su prodigiosa prosperidad, a exhibirse en los más varios perfiles de su fisonomía de pueblo hecho en marcha hacia grandes destinos. Así lo prometió desde la hora de la invitación inicial y así lo ha cumplido al convertir en realidades sus promesas.

Hablando de su pabellón dijo, oportunamente, el ilustre escritor sevillano J. Muñoz San Román que así como fué el primero en levantarse, habría de ser, entre todos los demás, «el más admirado por su magnificencia y por su adecuado y hermoso emplazamiento». No hubo hipérbole en la afirmación. Díganlo cuantos tuvieron la suerte de admirar la pureza de sus líneas bajo el purísimo cielo sevillano y de examinar la rica y variada colección de productos naturales y manufacturados que en él se atesoran.

Besados sus muros por la corriente del Guadalquivir, vecino de los románticos jardines de Las Delicias, contiguo a la anchurosa avenida de la Reina

Victoria, en el linde de una espaciosa plaza que atraviesa el gran paseo de San Telmo, el pabellón argentino, ocupando 2,000 metros de espacio, levanta su airosa silueta rodeado de jardines. Es autor de sus planos uno de los más positivos valores del arte continental americano, el arquitecto don Martín S. Noel, en quien España tiene a uno de los más entusiastas panegiristas de su acervo artístico. De estilo barroco y virreinal con elementos indígenas en los motivos de la decoración, es una verdadera joya arquitectónica en cuyas líneas de pureza y buen gusto se recrea la vista mientras el espíritu se entrega a evocaciones del pasado... No hay en él una vara de tierra desperdiciada. Sobre los 2,000 metros que corresponden al edificio — el resto, hasta 5,638 lo ocupan los jardines — se alza la bella fábrica consistente en un cuerpo central de dos plantas con un luminoso patio en cuyo centro se admira un bello aljibe azulejado. Al edificio central tiénese acceso por un gran vestíbulo abovedado con piso de mármol y dibujos en negro y blanco, colores que luce también el pavimento del patio hecho de cantos rodados que fingen fantasías de estilo barroco. A ese patio, que es uno de los aciertos de la obra de Noel, se penetra atravesando tres artísticas cancelas de hierro y al fondo de él se inicia la escalera que conduce al piso alto, y que se abre en dos alas.

Dos hermosos salones, también abovedados como el vestíbulo, con piso de ladrillo y alambrios, extienden



Una de las naves de exposición de productos argentinos

a los costados del cuerpo central, su bonita perspectiva. Arriba, también, el edificio se abre en dos alas que parten del final de la escalera en galerías llenas de luz, con columnas de caoba que sirven de soportes al alero y que están rodeadas de barandas de la misma madera. Llamen la atención en esta parte superior del edificio, los preciosos alicatados de azulejos y los escalones de mamperlanes de madera y contrahuecos de cerámica. En las nombradas galerías, la vista se detiene en las alicatadas de azulejos que reproducen asuntos populares de la Argentina.

Un gran salón destinado a biblioteca, en la que se exponen no menos de 10,000 obras escritas por argentinos y editadas en prensas de aquel país, se abre por la parte de la fachada principal, en forma trapezoidal siguiendo la silueta de los formos. Luce esa sala una de las joyas más preciadas del palacio: el artesonado de madera con casetones tallados.

Remata el pabellón una torre de homenaje y una alta cúpula que reflejan su airosa silueta en las tranquilas

aguas del legendario Guadalquivir. Digamos ahora que si el estuche es rico, no menos valioso es su contenido. El contingente de mercaderías aportado a la admiración de los visitantes se contuvo durante su transporte desde el puerto de Buenos Aires al de Sevilla, en 2,300 cajones, pasando de 1,500 el número de los expositores. Tal abundancia de muestras, que es el indicio más claro del enorme interés despertado en el gran pueblo del Plata por el torneo, obligó a levantar otro pabellón de carácter provisional, para poder exhibir, con método y sin aglomeraciones, todos los productos que el Estado y los particulares deseaban entregar a la admira-

El típico y bello patio



tejidos en general, la cerámica y los cristales, la peletería, la perfumería, los libros, el instrumental científico.

Hay que rendirse ante la evidencia de ese rico muestrario y mirar con ojos nuevos a aquel país cuya pujanza le ha llevado en pocos años de labor intensa y fecunda, a superar las dificultades del período pastoril para entrar, pisando con planta firme, en el terreno de los pueblos capacitados para las artes y las industrias.

Y ya que hemos hecho mención de las Artes, honesto y de justicia será dejar constancia de la forma exquisita y magistral como los pintores argentinos Gustavo Bacarissas, Alfredo Guido y Rodolfo Franco, han contribuido al embellecimiento del Palacio ar-



Salón de publicaciones

gentino, con sus magníficas decoraciones, así como el costumbrista Gramajo Gutiérrez con sus pinturas.

Este éxito rotundo, proclamado por cuantos — millares y millares — han desfilado por esa maravilla llamada a perdurar en el recuerdo de todos, que es la gran Exposición Iberoamericana de Sevilla, si debido en primer término al poderío de la gran nación que le permite realizar tales alardes de su grandeza en el extranjero y al ambiente de honda simpatía, de amor por mejor decir, que España gozan en pueblo y gobierno argentinos, debe atribuirse en primer lugar, a la diligente labor desarrollada por las comisiones nombradas oficialmente para organizar la concurrencia al certamen. De la que actuó en Buenos Aires, fué alma su presidente don Enrique Larreta, el consagrado autor de *La gloria de don Ramiro*,

quien, devoto de todo lo que es español, puso en su cometido lo mejor de su ponderación, de su energía y de su prestigio. De la que actuó en España, hay que recordar una vez más al ingeniero Noel, que halló un brazo derecho en la traducción de sus originalísimos anhelos artísticos, en el arquitecto Moscatelli, y luego a don Alberto Nocetti, incansable en la labor, penetrado de la importancia de su tarea, cuyo exquisito tacto y su afabilidad fueron las llaves de oro para allanar todos los inevitables obstáculos opuestos al normal desarrollo de la obra y en quienes los visitantes encontraron siempre al guía inteligente y cordial. Y como nexo de unión entre ambas comisiones, nombremos ahora, para tributarle nuestro homenaje, al ingeniero J. Enrique Varaona, comisario general de la presentación que tan grato recuerdo ha dejado entre nosotros.



EXPOSICIÓN DE BARCELONA

SESIÓN DE ARTE EN LA CASA DE LA PRENSA

EL día 9 tuvo lugar la sesión de Arte dedicada al eminente vate, historiador y académico, Víctor Balaguer.

Lleno el salón de conferencias de la Casa de la Prensa, figurando entre los asistentes buen número de señoras y señoritas, representaciones de diversas entidades culturales, Círculo Artístico, Museo Biblioteca Balaguer, Liga Cervantista Española, entre otras, comenzó el acto, que presidieron, con monseñor Lisbona, la señorita Callao y el señor Francés, con unas palabras en catalán, que pronunció aquél enalteciendo la figura del literato que fué como trovador que recogía las vibraciones más puras de Cataluña y Provenza, que teniendo como ideal el amor dulcísimo, la madre Patria y la fe santa, cantaba admirablemente la grandeza de la tierra que le viera nacer y que podría cantar hoy, si viviera, como eximio maestro, a Barcelona en la magnificencia de su Exposición.

Se congratuló de que fuera el acto que se celebraba el primero del Centenario del Romanticismo, y agradeció el concurso que venían a prestarle nuestro distinguido colaborador don José Francés, crítico de Arte que desarrollaría una semblanza del insigne vate; a la señorita Callao, eminente soprano que cantaría algunas composiciones inspiradas en poesías bala-

guerianas, así como al conocido actor Enrique Jiménez, encargado de recitar y leer algunas composiciones del poeta homenajeado, y al público que honraba la sesión, dedicando galanas frases al presidente del Círculo Artístico don Pedro Casas Abarca, nuestro querido Director, y a la representación del Museo Biblioteca Balaguer.

Cedida la palabra al señor Francés, pronunció éste un hermosísimo discurso, que tuvo pendiente al auditorio, así por la forma galana de expresión como por la seguridad y justeza de frase y la ponderación con que expuso lo que fué la personalidad de Víctor Balaguer.

Cantóse luego *Albada*, de León Monreau y *Psalm d'amor*, de F. M. Álvarez, con la naturalidad y hermosa voz propias de la señorita Callao.

A continuación, el conocido primer actor Enrique Jiménez leyó las poesías *La mort d'Anibal* y *Sirventes*

d'en Sicart de Marierols, recitando *El plany d'en Miraval*, cosechando, como antes la señorita Callao, los aplausos del auditorio, que estimó en todo su valor las dotes de ambos artistas.

Nuevamente recreó el espíritu y los oídos de los asistentes la gentil soprano con la *Canción de la Estrella* y *Relato de raig de lluna al Comte de Foix*, de la ópera *Los Pirineos*, del maestro Pedrell. ❁ ❁



Barcelona: La sesión de Arte dedicada a Víctor Balaguer en la Casa de la Prensa



Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España

BOLIVIA (V y último)

EN el presente artículo nos ocuparemos de las quiebras, de sus procedimientos y de la administración de justicia en los asuntos mercantiles.

Al promulgarse el Código boliviano se adoptó un conjunto de disposiciones referentes a las quiebras, que estaban estatuidas en nuestro Código del año 1829, como lo verificaron más tarde diversas naciones hispanoamericanas; de tal manera que, aun el texto literal de muchos de sus articulados, era idéntico a los de nuestro antiguo Código.

En el año 1920 fué declarada en quiebra una casa bancaria de aquella República; cuya quiebra, según expresa el Decreto que después citaremos, había comprometido la fortuna de muchos ciudadanos bolivianos y de otros extranjeros, produciéndose con ello perturbación en la Economía nacional. En su vista, el Poder Ejecutivo, a 21 de agosto del referido año de 1920, publicó un Decreto introduciendo profundas y trascendentales innovaciones en el referido Código.

Dicho Decreto fué elevado a la categoría de ley a 11 de octubre de 1924, cuya ley dió carácter típico y propio a la legislación mercantil de dicha nación, substancialmente diferente de la legislación española, que primeramente había adoptado.

Dispone la ley modificativa que, declarada la quiebra, se nombrará provisionalmente un Juez Comisario de entre los mayores acreedores de la masa hasta la primera junta, la cual elegirá definitivamente, de entre los mismos, dos Jueces Comisarios, quienes se encargarán de la administración y liquidación del caudal del quebrado.

Por dichas disposiciones, quedó suprimido el Depositario estatuido en la antigua legislación española, adoptado por Bolivia, cuyas obligaciones y responsabilidades de dicho funcionario fueron atribuidas al Juez Comisario, mediante la fiscalización del Juez de la quiebra.

En la ley modificada quedaron asimismo suprimidos los Síndicos; debiéndose entender con los Comisarios todo lo concerniente a las atribuciones, derechos y obligaciones que tenían los referidos Síndicos.

Asimismo, la mentada ley, suprimió las juntas de acreedores de reconocimiento y comprobación de créditos; previniéndose en su substitución, que los documentos que se hubiesen presentado serían informados por los Jueces Comisarios, para después dar vista de los mismos a los acreedores y al quebrado, a fin de que éstos pudieran hacer por escrito las reclamaciones que les conviniere, las cuales serían resueltas por sentencia por el Juez de la quiebra: dicho trámite la ley boliviana le denomina de «Grados y preferidos», o sea de «graduación y prelación de créditos», como así lo declaró nuestro Código.

La ley modificada prevenía que la quiebra se tramitaría mediante cinco piezas principales, sin perjuicio de la formación de otras piezas separadas que fuesen necesarias.

El primer proceso o pieza, comprendía la declaración de la quiebra; diligencias consiguientes a la misma; convenio, si lo hubiere, y en caso de no haberlo, el nombramiento de Síndicos, su separación y renovación, en su caso.

El segundo, comprendía las diligencias de ocupación de bienes y documentación del quebrado y cuanto concerniese a la administración de la quiebra, hasta su liquidación y rendición de cuentas.

El tercer proceso, comprendía lo referente a la retroacción y sus incidencias.

El cuarto, hacía referencia al reconocimiento, comprobación, graduación y pago de créditos, reclamaciones acerca los mismos, y derivados de dichas actuaciones.

Y el quinto, abarcaba todo lo que se refiere a la calificación de la quiebra y rehabilitación del quebrado.

El Decreto de 21 de agosto de 1920, elevado a ley a 11 de octubre de 1924, antes referido, redujo el número de procedimientos principales, sin perjuicio siempre de la formación de todas las piezas separadas que fuera procedente; y al reducirlos, se dispuso que en la primera pieza nuevamente establecida, quedarían incluídas todas las actuaciones y diligencias que anteriormente formaban las primera y segunda piezas; y en la segunda, las que eran objeto de la tercera y cuarta de la legislación derogada; y para la substanciación de la pieza de calificación y rehabilitación del quebrado, así como para tramitación de los demás asuntos incidentales que se promovieran, se formarían otras piezas separadas. En este sentido, pues, quedaron modificados los preceptos del Código.

* * *

La ley boliviana define al quebrado, expresando: «es el comerciante que no satisface sus deudas procedentes de contratos mercantiles, vencidos los plazos que ha tenido para el efecto».

Este concepto jurídico se adaptó perfectamente al que inspiró nuestro Código de 1829 en la referida materia: Dicho criterio fué modificado por nuestro mismo Código de 1885, al declarar e instituir, como estado intermedio entre la plena solvencia del comerciante y la quiebra, el estado de suspensión de pagos, cuya institución fué ratificada, aunque con profundas modificaciones con notoria acentuación de dicho estado intermedio, por nuestra ley de diciembre de 1922.

* * *

Otro de los preceptos importantes del Código boliviano, en el caso que el quebrado y sus acreedores hubiesen llegado a un convenio, y aquel hubiese sido repuesto en el manejo de sus negocios mercantiles, sin intervención, como así lo expresa la ley, quedará sujeto a dicha intervención ejercida por uno de los acreedores que se designe, elegido por la Junta: dicha intervención durará hasta que el quebrado haya cumplido íntegramente los pactos del convenio, en cuyo caso la Junta señalará al quebrado una cuota mensual para sus gastos domésticos. El interventor no podrá mezclarse en el orden y dirección que el intervenido dé a sus negocios; pero fiscalizará escrupulosamente la Caja, para evitar que distraiga fondos de la misma en aplicaciones extrañas al objeto del negocio, bajo las sanciones que expresa dicho Código.

En lo demás, el enjuiciamiento de la quiebra no se diferencia substancialmente del procedimiento prevenido en nuestro Código, sino en forma puramente accidental y de detalle; cuya apreciación dejaremos al buen sentido de nuestros lectores, para no dar mayor extensión a este trabajo, que sería impropio de la naturaleza del mismo.

* * *

El libro 4.º del propio Código, está dedicado a la regulación de la administración de justicia en negocios de Comercio, siendo de notar que tiene carácter orgánico y procesal a la vez.

El Código establece, como principio fundamental, la jurisdicción especial mercantil en cada capital de departamento, para el despacho de los asuntos de comercio en primera instancia: el tribunal es unipersonal, y conocerá «de los contenidos que surjan sobre actos positivos de comercio». Así lo expresa textualmente el precepto, calificando de «actos positivos» todas las operaciones y contratos mercantiles de que trata dicho cuerpo legal, siempre que versen entre comerciantes, o entre éstos y los agentes auxiliares del ramo, bien directamente, bien por medio de personeros; y además los procedentes de los contratos acerca mercaderías, valores o instrumentos de cambio endosables, celebrados por los agentes.

A los Juzgados mercantiles se les prohíbe conocer de los asuntos siguientes:

- a) De los pleitos que no procedan de actos «positivos» de comercio, aun cuando sean comerciantes los que litiguen;
- b) Prorrogar la jurisdicción a personas o cosas ajenas a ella;
- c) Ejercer atribuciones gubernativas;
- d) Imponer otras penas que las señaladas en el propio Código Mercantil.

Tratándose del enjuiciamiento, la ley establece la división de los juicios en verbales y escritos.

A partir de cada año, el Prefecto nombrará Juez de Paz a uno de los vocales de la Junta mercantil que exista en cada departamento, quien resolverá, en juicio verbal, los asuntos que se le sometan a su decisión, a tenor de lo dispuesto en el Código de Procederes, como llama la ley; cuyo Juez de Paz entenderá asimismo en los juicios conciliatorios, los cuales, como en la legislación española, deben preceder a toda demanda que se intentare por escrito sobre actos «positivos» de comercio.

En los juicios escritos, en relación al procedimiento, se aplicará asimismo el Código de «Procederes», en cuanto no se oponga al de Comercio, en la parte que éste regule el procedimiento, el cual tiene carácter sumario, atemperándose a la naturaleza jurídicoeconómica de los asuntos mercantiles. Es de notar que en los juicios cuyo objeto sea el pago de cantidades, si las reclamadas y discutidas no exceden de 1,000 pesos, la sentencia dictada en primera instancia será ejecutoria en cuanto se dicte.

El compromiso en el juicio arbitral puede otorgarse, como es consiguiente, en escritura pública y además por documento privado, por escrito ante el Juzgado y por convenio verbal ante el Juez de Paz, a diferencia de lo prevenido en la legislación española, que exige precisamente el otorgamiento en dicha escritura pública.

Si diera el caso que los árbitros se hubiesen excedido en las facultades que recibieron pro compromiso, podrá interponerse recurso de nulidad ante el respectivo Juzgado mercantil. Según la legislación española, en dicho caso procederá el recurso de casación.

* * *

Establece la ley boliviana el juicio llamado de «secuestro», el cual tiene grandes semejanzas con nuestro procedimiento de apremio en negocios de comercio.

También estatuye el embargo provisional en negocios de la misma clase, que tiene grandes semejanzas con nuestro embargo preventivo.

Es de observar que el Código boliviano prohíbe que en los escritos que se presenten a los Tribunales se citen leyes extranjeras, ni que se aleguen comentarios acerca las mismas; disposición sumamente oportuna, ya que en el territorio de la nación, salvo casos muy excepcionales, se ha de juzgar por la ley nacional y no por la extranjera.

* * *

Hemos expresado antes, que en cada departamento de la República debía haber una Junta mercantil compuesta de tres vocales, nombrados por los comerciantes matriculados de los respectivos gremios, elegidos entre los mismos, cuyos cargos son obligatorios.

Las atribuciones de las Juntas mercantiles son las siguientes:

- a) Proponer al Gobierno, por conducto de los Prefectos, los medios convenientes para la prosperidad del comercio nacional;
- b) Examinar a los aspirantes a las plazas de corredores y calificar a los substitutos de éstos;
- c) Concurrir con la policía al contraste anual de los pesos y medidas;
- d) Conceder licencia o negarla a los que quieran hacer baratillas;
- e) Velar la forma en que los comerciantes ejerzan sus negocios y las contravenciones en que acaso pudieran incurrir.
- f) Informar al Gobierno acerca la conveniencia de la celebración de rifas y loterías;
- g) Intervenir y cumplir las comisiones que el Código les encarga.

El Escribano del Juzgado de Comercio será el Secretario de la Junta, llevando el libro de actas y autorizando sus acuerdos.

La disposición final del Código derogó las Ordenanzas de Bilbao, la cédula del Consulado de Buenos Aires y las demás disposiciones que entonces regían en materia de negocios de comercio.

La característica fundamental de relación del Derecho Mercantil es el cosmopolitismo. El movimiento económico comercial en todas las naciones tiene el mismo objetivo; el cual, en síntesis, no es más que traslación de productos desde los puntos de producción a los de consumo, ya sea por superproducción o superadquisición en los primeros, ya por carencia o escasez en los segundos.

Este fenómeno económico está impulsado por el incentivo del interés individual de la especulación, determinante sintético y definitivo de la riqueza y prosperidad de los pueblos, cuando está oportuna y convenientemente encauzado por la acción tutelar del Estado.

Si los determinantes del movimiento económico comercial de todos los pueblos son idénticos, ¿no podría estudiarse la manera que también fuera idéntica la ley que debe regular dicho movimiento y en este sentido unificar la ley mercantil?

Estimamos que la realización de dicha idea no había de ofrecer grandes dificultades, a lo menos en los pueblos de la misma raza, y sobre todo entre las naciones hispanoamericanas, cuya legislación, a raíz de la proclamación de su independencia, fué la misma que la de nuestra patria, y al modificarla, dejaron intacta la espiritualidad que la informaba, íntegra aún en su forma, en muchísimos de sus preceptos en su desarrollo articulado.

Gestiones en el seno de la Sociedad de las Naciones, aprovechando la circunstancia que en la actualidad España ocupa un lugar en su Consejo, podría ser un eficaz procedimiento para llegar a un acuerdo, y quizá mejor una Conferencia Internacional previamente preparada y convocada por España; si así fuera, a nuestra patria que dió su legislación, sus costumbres, su religión y su espiritualidad toda a sus hijas, le cabría el honor de haber sido la iniciadora y la primera gestora de la unificación del Derecho mercantil, y con ello de la promulgación de un solo Código, regulador de las relaciones comerciales de todas esas naciones, las cuales entonces, desde el punto de vista jurídico, constituirían un grande y glorioso pueblo.

Enrique Lanfranco

Abogado
Profesor Perito Mercantil



BALANCE TEATRAL

EL TRIUNFO DEL POETA



ARA vez acontece, como ahora, que una obra en verso interese a la generalidad, con reiteración y apasionamiento. Generalmente, por muy excelente que sea una obra en verso, interesa menos que una mediocre pieza dramática en prosa. Esto, que lo saben y propalan empresarios y comediantes, más atentos al interés eco-

nómico que al artístico, trae como consecuencia el que el verso apenas aparezca por nuestros escenarios, al punto que la vieja clasificación de « compañías de verso » va teniendo en nuestro país, cada día, menos fundamento y menos justificación.

No suele ser el verso por igual aceptado siempre. Hay quien no lo resiste y suele exclamar de continuo: « ¿Para qué una obra en verso si la gente se expresa en prosa? »

Esta gente que no tolera una obra en verso generalmente, ahora aplaude y se entusiasma precisamente con una obra en verso, *El Monje blanco*, de Eduardo Marquina. ¿Por qué el milagro, el cambio? Es sencillo. Porque por esta vez coinciden y emparejan el concepto intrínseco de poesía y la formal vestidura del metro. Porque no se malogró lo substancialmente poético, y porque el sonsonete del verso no es, precisamente, lo que determina que la obra sea en verso, sino que toda la ensambladura con el continente-idea, y la expresión, y la forma, es poesía.

Aquí no se confunden, como en otras obras de otros autores, el teatro poético y el teatro en verso. No se confunden porque puede decirse, con Lamartine, de *El Monje blanco* que su poesía no consiste en la vana sonoridad de los versos, sino en la *idea*, en el *sentimiento* y en la *imagen*. Esto es, el pensamiento versificado.

Generalmente la poesía y la dramática no suelen ir siempre juntas. Entre el poeta y el dramaturgo hay casi siempre no-

torias diferencias. Porque el poeta es subjetividad, impresión, personalismo, sentimiento. El poeta piensa, habla y siente por sí. El dramaturgo ha de hablar, pensar y sentir por *los demás*, por sus personajes y por los sentimientos de sus personajes, a los que tiene que dar fisonomía propia, alma y espíritu.

De aquí que consideremos que hay dos clases de versos: versos para el libro y versos para el escenario: poesía dramática. Para ello no sólo se precisa que esté escrita la obra en verso, sino que además es necesario que tenga toda ella substancia poética.

Así *En Flandes se ha puesto el sol*, que no es un drama en verso, sino teatro poético. Así *El Monje blanco*, que tiene aires de misterio medieval y que es teatro poético. Ejemplar teatro poético.

Marquina, que no ignora cómo el teatro va derivando hacia la formal vestidura de misterio clásico, en su forma expositiva y escénica, ha dado a su admirable obra reciente un aspecto de *misterio* esencialmente teatral.

Puede ser que *El Monje blanco* tenga remoto contacto con una leyenda franciscana; pero tan remoto que no pueden señalársele concomitancias ni parangones. Más que contacto es lejana coincidencia que aviva un poco el tipo de Fray Cau, que nos recuerda un Fray Bobo legendario.

El Monje blanco es una obra esencialmente poética y esencialmente teatral.

Dividida en cuadros breves, concisos, ampliamente expresivos y colmados de sugerencias, rompiendo noblemente con los viejos moldes de las tres unidades clásicas, ofrece perspectivas y horizontes escénicos de insospechada eficacia.

La fábula, distribuida en estas brevisimas escenas que parecen estampas, está íntegra y ampliamente desarrollada. Una fábula interesante y bella, un episodio de amor, muy entretenido, diestramente resuelto y conducido hasta el desenlace, y

vestido con los mejores ropajes del estro literario del altísimo poeta.

Marquina se ha superado en emoción, en delicadeza, en intención...

Los versos arrebatadoramente líricos inspirados, colmados de imágenes bellas, exactas, son todos dignos de antología.

En esta obra, Marquina, además como poeta y como dramaturgo triunfa plenamente. El poeta y el dramaturgo caminan juntos en todo el desarrollo de la acción dramática, de tal suerte, con paso tan uniforme, que en aquellas escenas en que el dramaturgo aumenta la tensión emocional, el poeta le corresponde con el mejor ímpetu lírico, poético.

Nada es superfluo en la obra. Nada, pese a su extensión, debe ser suprimido y modificado. Todos los personajes, aun los más secundarios, tienen una fundamental razón de existencia, y todo ambienta la obra, situada en otra época, en que las pasiones y los derechos no eran mejor que los de ahora, y en que los arrepentimientos obedecían a las mismas causas y concausas de siempre.

Bürmann, el gran escenógrafo, a las veces, supo dar el debido fondo a las escenas con decorados apropiados y conseguidos de un modo total. Pero esto no acontece siempre. Le falta espíritu de unidad a la expresión decorativa. A las veces realista, a las veces simbólico, cuándo sintético y cuándo minuciosista. No se puede montar una obra así. Claro está que le salvan los aciertos que son mayores y rotundos, y la bella armonía cromática de algunos cuadros extraordinarios.

Una obra como *El Monje blanco* requería un decorado más uniforme, más simple; pero no servilmente anónimo, sino en un sentido *decoracionista*, que supone ponderación, que ni monopolice la escena en provecho propio, ni sea una cosa insignificante. Que cumpla con su papel, que es servir de fondo y marco a la acción dramática.

El punto de mira de Bürmann — en algunos cuadros conseguido — es, en fin de cuentas, lo que debía ser: la realidad imaginativa del lugar de la acción, no la realidad plenamente concreta de la escena...

Josefina Díaz dió a su papel aquella precisa y varia interpretación requerida. Mostró ser la actriz flexible e inteligente de positivas cualidades y originales recursos. La actriz que cuando encuentra su papel da de sí cuanto le consiente su fina sensibilidad y su temperamento, que es mucho.

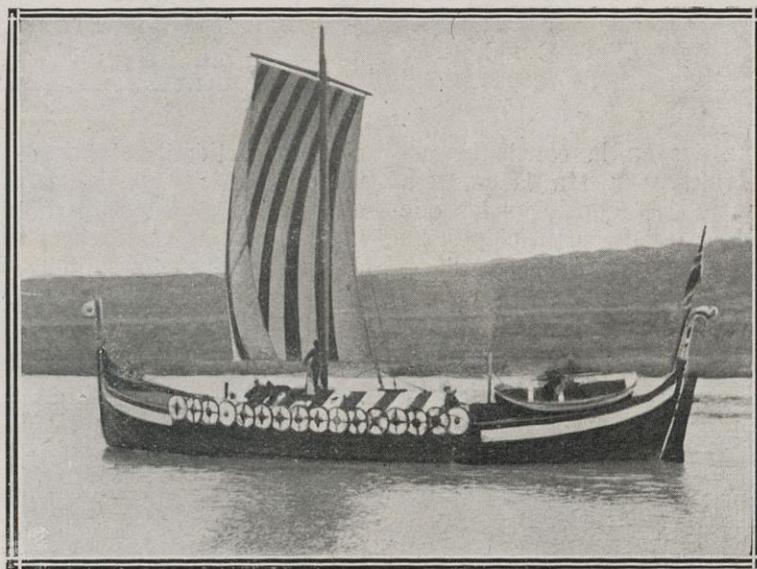
Su hermano, Manuel Díaz, encarnó el papel de Fray Cau con arte verdadero, con aliento de gran actor. Pocas veces en instantes dramáticos hemos visto un comediante más sobrio, ni más justo; más veraz en la interpretación adecuada, ni con mejor arte de comediante. Tuvo instantes magníficos y maestros. Conviene destacarlo, porque tuvo a su cargo el papel más difícil y complicado, y el de momentos más peligrosos. Hizo, en suma, una creación difícilmente superable.

Santiago Artigas, en su sobriedad habitual, en su tranquila y dominadora situación del tablado como siempre, y todos los demás comediantes, sin olvidar a la pequeña Rosarito Kayser — magníficamente ensayada y con vocación y entusiasmos grandes, — cumplieron con su cometido y recibieron con el poeta el fervoroso homenaje del público.

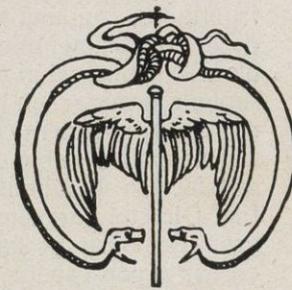
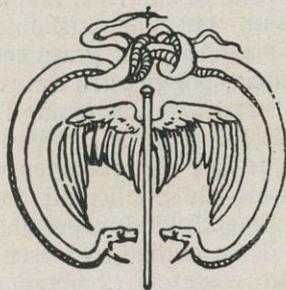
Después del estreno de *En Flandes se ha puesto el sol* no había oído Marquina más clamorosas ovaciones, ni el teatro había ofrecido nunca el consolador aspecto que la otra noche cuando el estreno de *El Monje blanco*. Público y poeta se habían compenetrado desde el principio. Los espectadores seguían con curiosidad y emoción las peripecias de la fábula, y no siempre pudieron contener la sugestión y su entusiasmo. Así, la representación, toda triunfal, dentro de un ambiente de emoción y entusiasmo, fué interrumpida muchas veces con aplausos.

Siempre justamente.

E. Estévez Ortega



El Viking noruego en la visita que hizo a los puertos de Sevilla y de Barcelona con motivo de las Exposiciones



Barcelona: Conferencia dada en la Casa de la Prensa por D. Luis Carlos Viada y Lluich, en el festival organizado en memoria del vate catalán Mosén Jacinto Verdaguer y en el cual tomaron parte, además, la eminente actriz señora Nicolau y el Orfeón Montserrat

BODAS DE PLATA DEL DIARIO
"LA RAZÓN", DE BUENOS AIRES

EN plena prosperidad, afianzados en la conciencia argentina sus prestigios morales, y puesta la empresa editora, en sí, a cubierto de esas contingencias que son los escollos más graves de esta clase de instituciones, ha entrado en su vigésimo sexto año de existencia el gran diario de Buenos Aires *La Razón*, de nombre ya familiar en España, de quien es, en la poderosa República, vocero entusiasta y desinteresado. Sólo quienes ofrendamos nuestros mejores afanes a estas duras bregas de la letra impresa, podemos medir el exacto alcance del triunfo resonante y definitivo alcanzado por el gran rotativo porteño, al transponer los umbrales de su primer cuarto de siglo de vida, todo él dedicado al servicio de los intereses materiales y espirituales de la Argentina, sin un solo desmayo, sin una sola declinación, censor severo pero digno de los errores de sus hombres y de la colectividad, animador de los progresos nacionales, afinada caja de resonancia de la vibrante existencia de aquella nación en marcha hacia los grandes destinos a que la hace merecedora su amor al trabajo y a la cultura.

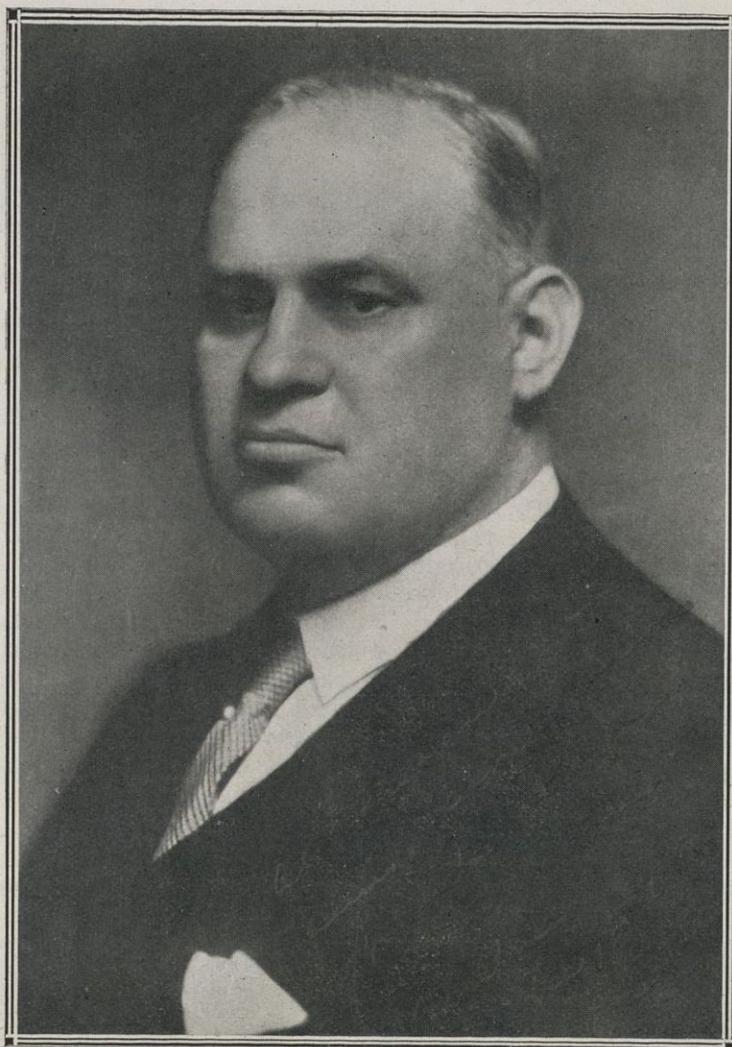
Colocada en el camino de su actual grandeza por un periodista de rasgos excepcionales, don José A. Cortejarena, cuya figura se agranda a medida que se ensancha el espacio que nos separa de su tumba injustamente abierta en plena culminación de sus facultades, con una voluntad de hierro solamente comparable a la abnegación que suponía levantar, en horas inciertas, la bandera caída de las manos del noble amigo desaparecido, ha correspondido la satisfacción de culminar la obra a don Angel L. Sojo, su actual Director, cuya mano de hombre leal y afectuoso nos fué grato estrechar no hace un año, a su paso por Barcelona, en ese viaje por España, que fué para él una peregrinación espiritual por el solar de sus mayores.

La Razón es hoy un modelo de diario bien hecho y moderno. Sin haber caído en las extravagancias de la prensa del Norte, en la que parece que la inventiva tipográfica privase sobre el contenido, en homenaje a absurdos afanes de sensacionalismo, sus directores han sabido tomar de él cuanto tiene, indiscutiblemente, de acertado, sin sacrificar por ello lo característico del periodismo europeo, en cuya sobriedad externa procúrase que el continente no sea óbice al contenido, y que éste resulte lo fundamental de la hoja impresa en cuyas columnas la información, severamente controlada y ofrecida al lector con la mayor rapidez posible y la más es-

merada fidelidad, no ahogue, con su lujo inútil, el espacio destinado a la cátedra que debe ser en sí misma toda publicación periódica, como instrumento de orientación de las masas, mentor de las costumbres de los pueblos, juez de los actos de los funcionarios públicos sujetos a la crítica, al propio tiempo que palestra destinada a debatir los problemas que interesan a la colectividad, y todo ello sin dejar de lado la tarea educadora que está confiada a la prensa y que la convierte en una especie de Universidad libre de las artes y de las ciencias. Fiel a esa manera de encarar la función periodística, tan lejos del empedregado concepto de que «un diario es un espejo que refleja cuanto ve en las calles», como lo quiso Cortejarena y lo quiere hoy Sojo. *La Razón* asume aspectos de verdadera institución. Es un amigo del pueblo, pero no es un esclavo de sus pasiones ni de sus desvíos. De ahí su éxito, tanto como de la perfección de sus servicios informativos que, merced a una celosa y siempre perfeccionada organización, cuyo entretenimiento insume sumas fabulosas, nada tienen que envidiar a los de los más grandes periódicos del mundo y gracias a los cuales Buenos Aires y con ella la entera República, viven hora por hora, *le jour au jour*.

El grato aniversario de las bodas de plata de *La Razón* fué celebrado entre nosotros, a iniciativa de su activo representante don Noel Llopis Beltrand, en una brillante fiesta presidida, por grata coincidencia, por nuestro amigo y colaborador don Edmundo T. Calcaño, Cónsul de la Repú-

blica Argentina, que fué durante cerca de diez años redactor y secretario general del prestigioso órgano de publicidad. Lo más selecto y representativo de la colectividad argentina radicada entre nosotros, autoridades de la ciudad, representantes de la prensa, miembros del alto comercio exportador e importador, se habían dado cita en el local de la Vía Layetana, donde *La Razón* tiene lujosamente instalada su representación. Fué una bella fiesta de cordial confraternización entre argentinos y españoles, cuyos sentimientos de afecto, al loar la obra admirable de Cortejarena y de Sojo, tradujeron en elocuentes discursos los nombrados señores Llopis Beltrand y Calcaño, don José Permanyer Nogués, el capitán argentino Arnulphi y el Rector de la Universidad, doctor Eusebio Díaz, que lo hizo con su habitual galanía, en párrafos densos de doctrina, en nombre de las autoridades de Barcelona y como Presidente del Comité Paritario de la Prensa. 🐼 🐼 🐼



Don Angel L. Sojo
Ilustre compañero de Prensa, y Director del diario argentino *La Razón*



GLOSAS

ESPAÑA VISTA POR UN ARGENTINO



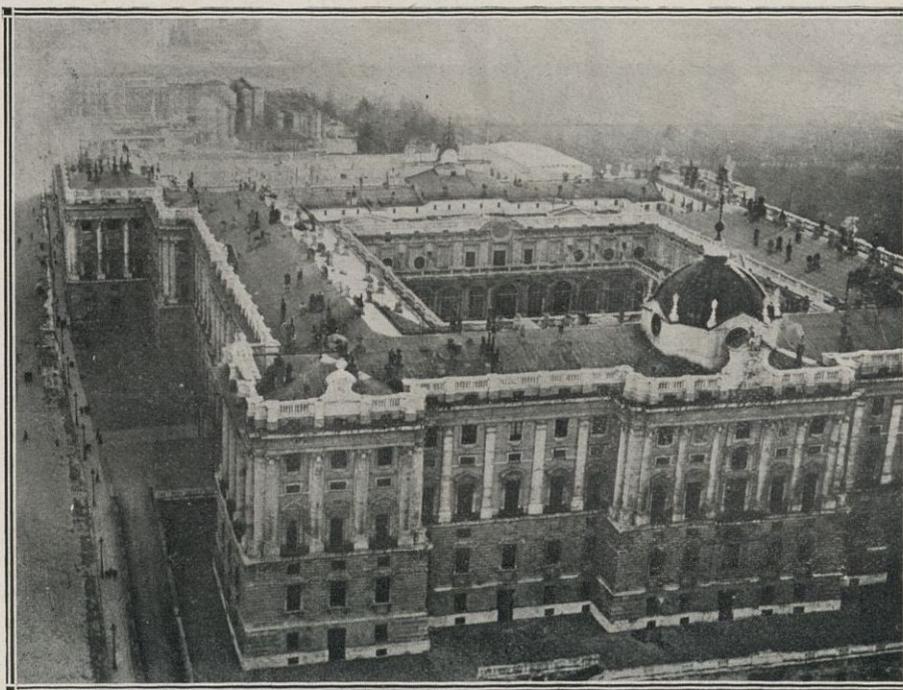
El viaje de Santiago de Compostela y La Coruña hasta Sevilla, pasando por Madrid, y deteniéndose con amorosa delectación en viejas ciudades del fuste de Avila, Segovia y Toledo, es el tema del precioso libro *España vista otra vez* que ha publicado en La Editorial España el notable arquitecto argentino don Martín S. Noel.

La profesión y hasta la naturaleza del conocido publicista le sugiere curiosísimas observaciones en torno a nuestra estampa clásica y a nuestra fisonomía permanente que deben recogerse en las páginas de una revista como *MERCURIO* cuyo radio normal de difusión comprende desde luego las jóvenes repúblicas sudamericanas que tienen con la metrópoli el patrimonio común de la lengua, y con el de la lengua, el del espíritu. Un sudamericano, y principalmente un argentino, ha aprendido a ver, por muy poco afinado que tenga el sentido de la vista, a través de las trazas de la arquitectura colonial de su país, las huellas más permanentes que dejó la piedra en nuestra península. Y al toparse directamente con los modelos viejos, tengo para mí que las sensaciones dejan de serlo para transformarse en ideas, y las ideas, cla-

ras y precisas, comienzan a destacar un panorama arquitectónico, que es el escenario preciso de las gestas que no se comprendían antes de ponerse en contacto con el ambiente que las determinara y las produjera con los caracteres indelebles que mantienen en la historia.

Santiago de Compostela, con la maravillosa fábrica de la Basilica del Apóstol, es, para Noel, una perfecta supervivencia del espíritu medieval. Y también, la huella que la Edad Media dejó en nuestra raza. Y hasta si se quiere, la meta de un camino que imponían a las gentes los imperativos hermanados de la fe y de la sabiduría. El camino de Santiago no es solamente ruta de peregrinos de esclavina, concha y calabaza,

sino de bardos y juglares que van a buscar a la inmensa Galicia sus manantiales de inspiración para perderse después en las cámaras y estancias de los pazos y castros pueblerinos, y hasta de los doctores que han de refugiarse en el occidente español, antes de que Barcelona se comunique con Italia y Grecia para traernos el endecasílabo, y el humanismo, y el arte de los glosadores. El rey Alfonso, el de las Partidas, habla en sus cantigas el mismo idioma del enamorado Macías y no debemos olvidar que la escuela de Palencia, trasladada después a Salamanca, cae bajo la jurisdicción san-



Madrid : El Palacio Real

tiaguesa. Uno de los espíritus más enamorados y conocedores de Italia es el salmantino Alonso I de Fonseca, y cuando se estudie con desinterés nuestra arquitectura, advertiremos que el oeste forma una región perfectamente autónoma.

El arquitecto ve además otras cosas. Ve que Santiago es el marco del cuadro y que la urbe está completamente construida para contemplar su Catedral. El mismo plano externo de ella concierne a maravilla con el plano exterior de la urbe. Santiago es un santuario, que ha de tener, naturalmente, momentos de escuela y momentos de famoso. Y Martín S. Noel, que dice muchas cosas, sugiere otras tantas, en cuanto sus ojos contemplan el aspecto lloviznoso y gris de la ciudad del Apóstol y se internan bajo los porches de las calles del Villar y del Perguntoiro.

En Avila y en Segovia tampoco permanece ocioso el sutil ingenio del arquitecto argentino. Las dos ciudades de Castilla le sirven para fijar sus mayores, y sin embargo, inobservados contrastes para los viajeros peninsulares. Avila es guerrera y mística a la vez, y si es cuna de santos, lo es igualmente de caballeros. No se podría determinar a buen seguro si las murallas abulenses son las puertas naturales de un templo o si su catedral es como una derivación y secuela de los fosos y contrafosos de su muralla. Todo lector de Santa Teresa puede determinar, con ejemplos concretos, hasta qué punto utiliza la Santa los elementos decorativos de su ciudad para describir las estancias y gradaciones de sus castillos y moradas interiores. En Segovia intervienen ya elementos más heterogéneos y dispares, y lejos de concentrarse en el silencio, se desparraman numerosamente en el barullo de sus mercaderes y aventureros. La Plaza del Azoguejo, llena de color, es el símbolo de la ciudad segoviana. Si vibra en otras partes como en la preciosa plazuela de San Martín, que tan lindas consideraciones sugiere a Martín S. Noel, hay que convenir que su vibración está sola-

mente limitada a la oposición de los pecheros segovianos contra el César Imperial, y que, en el Azoguejo, en cambio, es permanente su ritmo y perceptible su rumor en todas las épocas. Las consideraciones sobre Toledo se apartan menos de la generalidad de los libros de viajes, acaso porque Toledo es una síntesis completa de la civilización castellana y sirve siempre

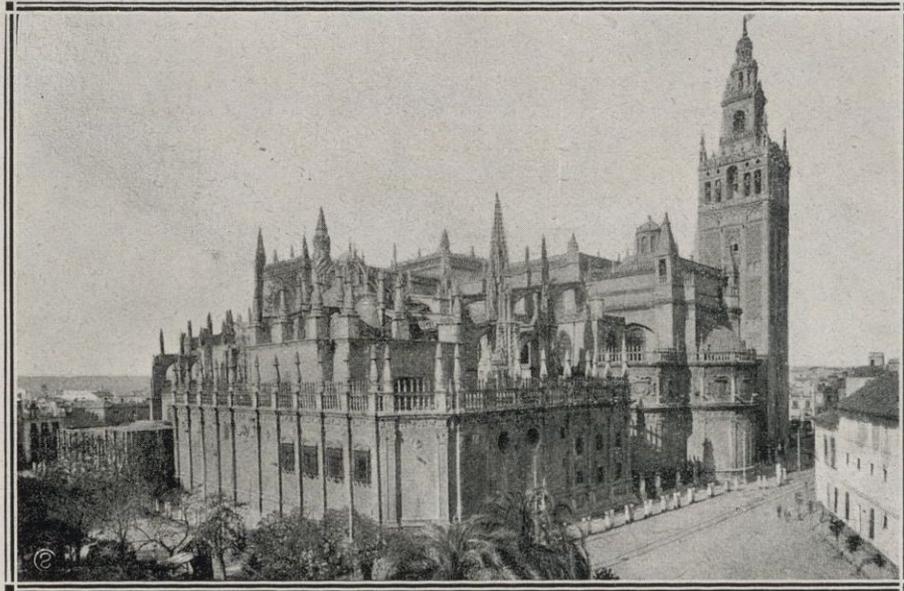
de punto de referencia lo mismo en el momento de sus crepúsculos que en el de su exaltación más luminosa.

Sevilla, para cuya Exposición ha trazado Noel el bello pabellón argentino, le sirve de enlace entre la metrópoli y la colonia. El estilo andaluz explica todas las modas arquitectónicas coloniales. Sevilla, que, durante los siglos XVI y XVII fué el paso obligado de España para las Indias, llevó al otro lado del mar, en climas análogos, el sentido de su sencillez, de su simetría y de su elegancia naturales. Hasta psicológicamente ve el

autor argentino una expansión andalucista en el modo de ser de los americanos. Símbolo también para Noel, Madrid. Le parece sencillamente una antesala del Museo del Prado. El Museo del Prado es la conciencia de Madrid como ciudad, y si aparentemente no quedan más huellas que las de los Austrias en los palacetes de cruz y chimenea, y de los Borbones en el Alcázar y en Aranjuez, es indudable que, escarbando bien en sus raíces, parece y es un crisol donde se funden todas las razas, y con las razas, todas las preocupaciones peninsulares.

Pocas aportaciones más ricas al estudio de la fisonomía española que este precioso libro de Martín S. Noel. Acaso el poco mejor sedimentado que han dejado las dos exposiciones de Sevilla y de Barcelona haya sido, hasta la fecha, estas elucubraciones del insigne arquitecto de Buenos Aires. Por eso acogemos con alborozo su aparición en MERCURIO y le dedicamos estos comentarios cordialísimos y entusiastas.

José Sánchez Rojas



Sevilla : La Catedral



Sevilla : Recepción celebrada en el Pabellón de los Estados Unidos de la Exposición en honor del Embajador de dicho país, excelentísimo señor don Irwin B. Laughlin

PEDRO DOMEQ Y C.^A

VINOS Y COÑAC

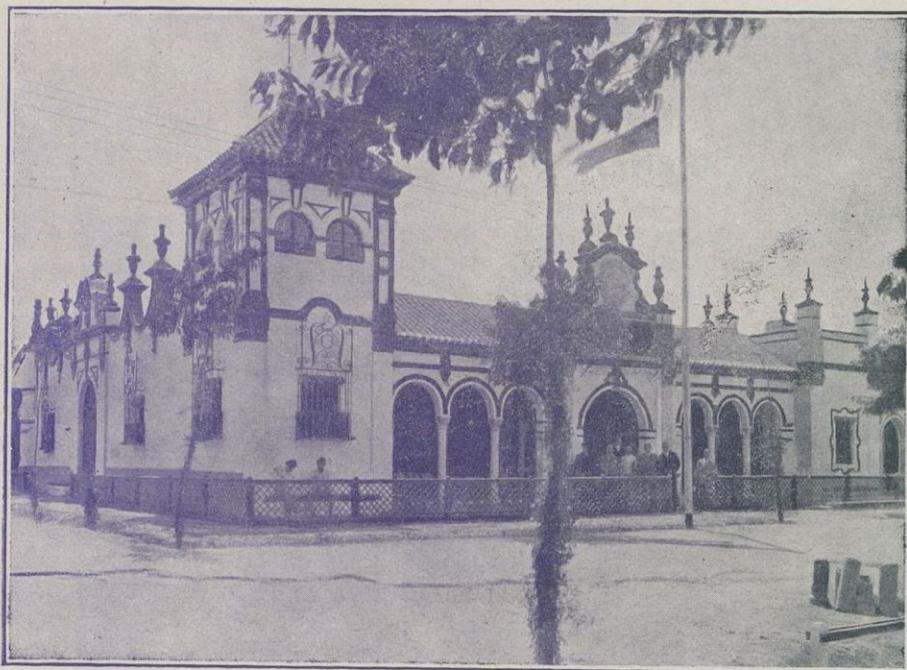
JEREZ DE LA FRONTERA

(ESPAÑA)



Pabellón de la casa
PEDRO DOMEQ Y C.^A
en la Exposición Iberoamericana
Sevilla

CARBONELL y C^a, S. en C.



«Pabellón de la Casa Carbonell y C.^a, S. en C., en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Primera Casa exportadora
de España de Aceites puros
de Oliva

Su exportación en el año 1928
ascendió a 11.557,725 kgs.
netos de aceite, en sus dife-
rentes calidades finas, de
marcas bien acreditadas.

CÓRDOBA - (España)

MADERAS XIGOY
Forestal Beya, S. A.

Importación general de
Maderas, Postes y Traviesas

□

— MADRID —
Juan de Mena, número 5
Teléfono 15427

— VALENCIA —
Avenida Puerto, n.ºs 187-189
Teléfono 31209

— BARCELONA —
Calle Ausias March, 127-129
Teléfono 51423

SOCIEDAD BILBAÍNA DE MADERAS Y ALQUITRANES, S. A.

LUCHANA - BARACALDO (Vizcaya)

TELÉFONO 7051

Telegramas y Telefonemas : ALQUITRANES - BARACALDO

—
DESTILACIÓN DEL ALQUITRÁN DE LA HULLA
Y
FABRICACIÓN DE SUS DERIVADOS

Creosotas, Breas, Carbolineum (especial para pintar y
conservar maderas) : Barniz negro (especial para pintar
y conservar hierros) : Naftalina : Acido fénico : Desin-
fectantes : Creosota soluble MECANOLISE : Creosotas
especiales para lavar minerales : ALQUITRÁN ASFÁL-
TICO para carreteras

—
COMPOLISE

Producto especial para carreteras

—
**POSTES TELEGRÁFICOS, MADERAS,
TRAVIESAS PARA FERROCARRILES**

—
Talleres de sulfato y cresotaje para maderas

COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico, Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Líquida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

ESPECIALIDADES :

Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos

Sociedad General de Electro - Metalurgia, S. A.

PROPIETARIA DE LA PRIMERA FABRICA ESPAÑOLA DEDICADA A LA

LAMINACIÓN EN FRIO
DE TODA CLASE DE FLEJES DE HIERRO Y ACERO

Stands 193 y 195 en la Exposición Internacional de Barcelona (Palacio de la Metalurgia)

Fábrica en SAN ADRIÁN DEL BESÓS (Prov. de Barcelona)
Despacho : P. Cataluña, 17 : Teléfono 16683 : BARCELONA

Joyería y Orfebrería

DE

Fermín Rectó



Casa especializada en
ORFEBRERIA RELIGIOSA y JOYAS
DE ARTE ANTIGUO



CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚM. 17
::: PALMA DE MALLORCA :::

Un LIBRO que es portavoz y archivo de la
::: cultura hispanoamericana :::
Un MONUMENTO científico y artístico
::: de incomparable utilidad y belleza :::

ENCICLOPEDIA ESPASA

RÁPIDAMENTE compensa con su eficaz y continua utilidad el esfuerzo de adquirirla
PRÁCTICAMENTE representa su posesión un ahorro de tiempo y dinero :::

ESPASA - CALPE, S. A.

CAPITAL : 16.000.000 DE PESETAS
Cables, Telegramas y Telefonemas : ESPACALPE
BILBAO

Dirección, Oficinas, Talleres y Almacenes
Ríos Rosas, 24 - Apartado 547 - Teléf. 32807 : MADRID

Dirección, Redacción y Colaboración de la
ENCICLOPEDIA ESPASA
Cortes, 579 - Apartado 552 - Teléf. 1053-A : BARCELONA

Exposición y Venta : CASA DEL LIBRO
Avenida Pi y Margall, 7 - Apartado 547 - Teléf. 16657
MADRID

Delegaciones :
BUENOS AIRES : Suipacha, 585
SANTIAGO DE CHILE : Delicias, 907 - Casilla 2197

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitería en general : Radiadores para calefacción

FUNDICIONES

B. O. B.

MALEABLE AMERICANO

NUCLEO NEGRO (PATENTADO)

Colado y Metales

TALLERES MECÁNICOS Y CERRAJERÍA

JULIÁN DE ARIÑO

Teléfono 7 - ELORRIO (Vizcaya)

FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA
NÚCLEO NEGRO

Ventajas y aplicaciones de esta fundición

Por sus cualidades superiores, esta FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA, a NÚCLEO NEGRO, se impone en toda fabricación que desea una fundición resistente.

La RESISTENCIA de esta fundición es de 35 kilogramos por milímetro cuadrado y su alargamiento de 8 a 14 por ciento.

En fuertes espesores es recocida integralmente sin tener puntos duros, como sucede en la fundición maleable blanca, fabricada hasta el presente en España.

Dadas las propiedades superiores de esta FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA tiene numerosas aplicaciones, como son:

Piezas de recambio para automóviles, máquinas agrícolas y de hilados, guarnicionería, cerrajería, balanzas, básculas, bicicletas, fumistería, ferrocarriles, minas, etc.

Las propiedades antimagnéticas le designan especialmente para el empleo de piezas de motores, dinamos y toda clase de instalaciones eléctricas.

Queda esta casa a entera disposición de su distinguida clientela para la entrega gratuita de muestras sobre cualquier modelo que tengan a bien confiarle, no dudando que tanto la calidad como el precio han de interesarles.

MODESTO PIÑEIRO Y C.^A

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENCIA DE ADUANAS

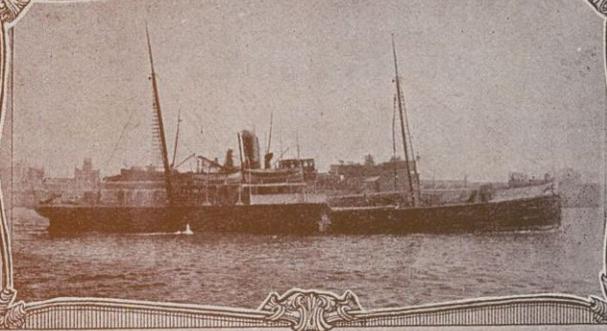
Importación : Exportación : Comisiones
Fletamentos : Embarques en conocimiento
directo y a flete corrido para los principales
puertos del mundo : Compra-venta de
minerales y carbones

Agentes de «La Baloise», Compañía de Seguros contra riesgos de transportes : Sub-agentes del «Lloyd's» de Londres

PASEO DE PEREDA, 27 : SANTANDER

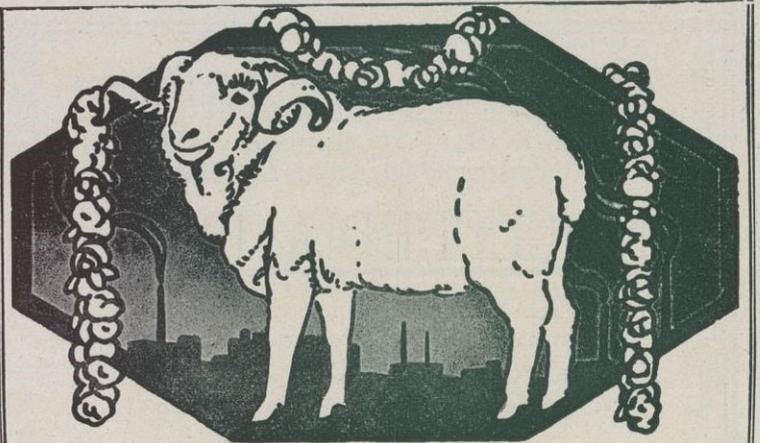
:: TELÉFONO 122 - APARTADO POSTAL 14 ::

DIRECCIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA. PIÑEIRO



ROMEO, RIBOT Y C.^A
SOCIEDAD LIMITADA
AGENTES DE ADUANAS COLEGIADOS
TRÁNSITO INTERNACIONAL - ADUANAS
CONSIGNACIONES - SEGUROS - EMBARQUES
Sucursales: TARRAGONA, PORT-BOU, CERBÈRE
Agentes generales de WELTIFURRER, C.^A
Hispano-Alemana de Transportes, RASTATT
Teléfonos 13050, 13058, 13059 Telegramas y telefonemas
"ROMEBOT"-BARCELONA

José A. Clavé, 5 : BARCELONA



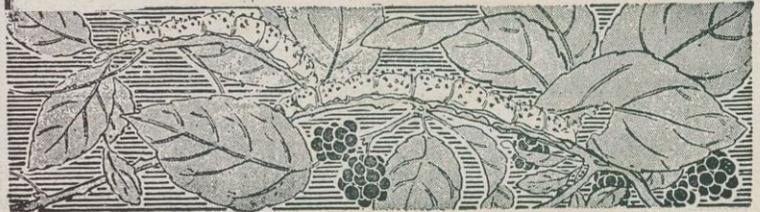
Fábrica de Tejidos de Lana y Seda

J. HUMET ULLÉS

BARCELONA

Almacenes y Despacho: CALLE BRUCH, 59 - Teléf. 10312

Fábrica: CASTILLEJOS, 88 (S. M.) - Teléfono 52351





Fábrica en Prat de Llobregat

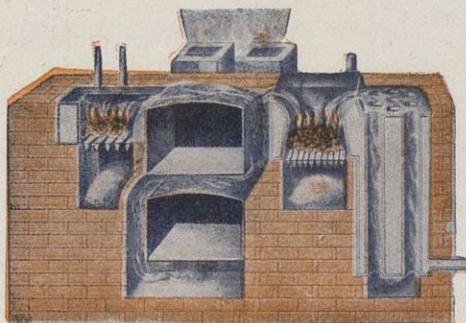
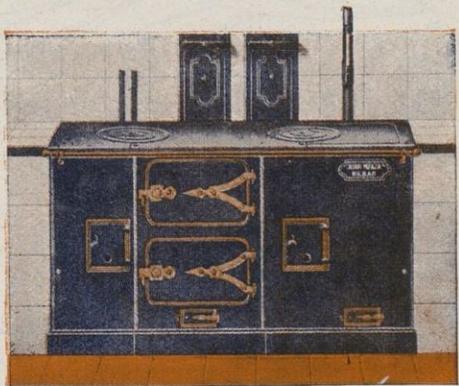
Producción de hilados de SEDA ARTIFICIAL de la mejor calidad para todos los empleos de la Industria Textil

Oficina de Ventas : CALLE DE LAURIA, N.º 27

BARCELONA

Teléfonos 13632 y 13680 :: Apartado de Correos 976

Cocinas para Calefacción Modelo Perfeccionado
Sistema y Perfeccionamientos Patentados



Disposición Interior de la cocina (alzado)

JUAN MEAZA

CONCHA, 15 - **BILBAO** - TELÉF. 10379



ACEITES FINOS
DE OLIVA

Construcción de Bastidores y Ensamblajes de acero con perfiles especiales, Cierres metálicos, Persianas de Madera enrollables patentadas, Puertas de Ballesta, Especialidad en Ventanas de acero, Armarios y Estanterías metálicas

HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA
 P. Alzola, 11 - Teléfono 233 - Apartado 448 : BILBAO (La Casilla)
 Gaztambide, 2 - Teléfono 15-23 J. : MADRID

Ventana embisagrada lateralmente

Ventana giratoria

Durán y C.^a

BARCELONA

■ ■ ■

ACEITES DE
OLIVA AL
POR MAYOR

CASA FUNDADA
EN EL A^o 1925

Elaboración propia
Pureza garantida



MUEBLES
J. Mesa

Rda. S. Antonio, 58 : Teléf. 15514 : Barcelona

MUEBLES DE ESTILO Y MODERNOS :: GRAN EXPOSICIÓN EN COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS ::
 Casa solicitada por su economía en sus precios

FABRICACIÓN PROPIA

Huevos de Naftalina

Patentado y Modelo Industrial Registrado

Matan el piojo, desinfectando los nidales : Matan la polilla : Evitan en las gallinas el vicio de comer los huevos : Sirve de huevo ponedor para las gallinas

PRECIOS :

Una docena, 6 Pesetas
Una gruesa, a 4 Ptas. dna.

Comercial de Productos Refinados del Alquitrán, Sociedad Anónima

Rbla. Cataluña, 66, 1.º letra G - BARCELONA

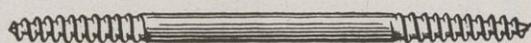
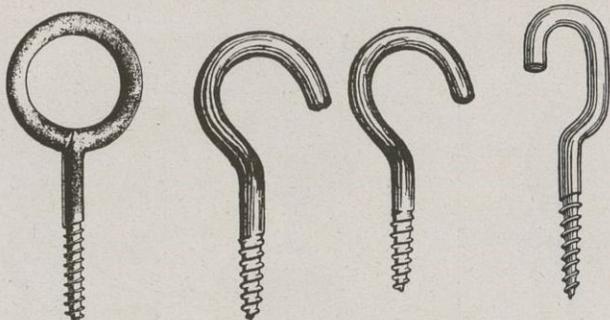


VALENCIA
MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA DE HEMBRILLAS

LA PRIMERA DE ESPAÑA

JAIME ALMONACID



Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda
Tornillos de vuelta para horma - Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommiers de hierro

TALLERES Y DESPACHO

Calle de José María Orense, 19 : : : Teléfono 13885

VALENCIA



MUELLES (resortes) de Acero, Hierro y Latón

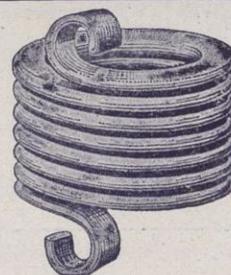
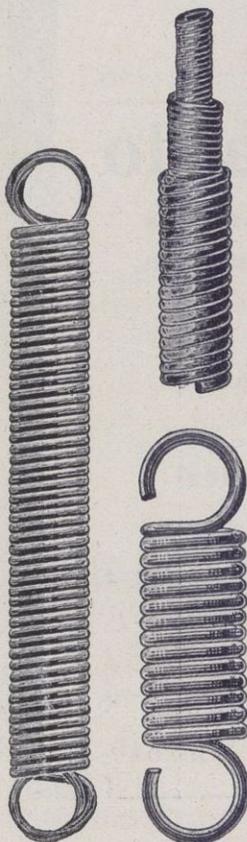
para Ferrocarriles, Tranvías, Automóviles, Telares, Hilaturas, Tapicería y Maquinaria en general

Única Fábrica en España de Cable para «Cuentakilómetros»

Fabricación Nacional de Muelles Espirales, S. L.

Paseo San Juan, 22 : Teléf. 53653

BARCELONA



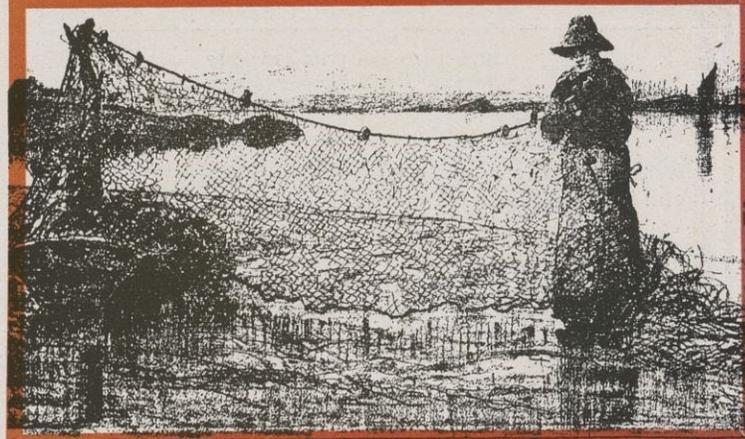
CASA BORRULL

DETRAS PALACIO, 2, Y PLAZA OLLAS, 9

TELÉFONO 19506

BARCELONA

Redes e hilos para pesca, Redes para tennis, futbol, basket ball, etc. Hamacas para campo y playa, Bolsas para provisiones, Artículos de pesca. Cortinas contra las moscas



Joaquín Canella Josa

HILOS - REDES - CINTAS

Fatentadas en España
:: y diferentes países ::

DESPACHO : ALMACÉN :
París, n.º 180 Vallespir, 170
Teléfono 71633 Teléfono 32854

FÁBRICA :
España Industrial, 9
Teléfono 33566

Apartado de Correos n.º mero 1067

BARCELONA

Teléfono Exposición
de Barcelona 34171



Trueba y Pardo

Importadores de Coloniales
y Cereales en gran escala

CASAS EN:

Barcelona, España
Piedras Negras, Coah., México
Monclova, Coah., México
Sabinas, Coah., México
Eagle Pass, Texas, E. U. de A.
Allende, Coah, México

CLAVES { ABC 5.ª edición { Telefónica
 { ABC 5.ª mejorada Dirección { Telegráfica } TRUEBA
 { y particulares { Cablegráfica }

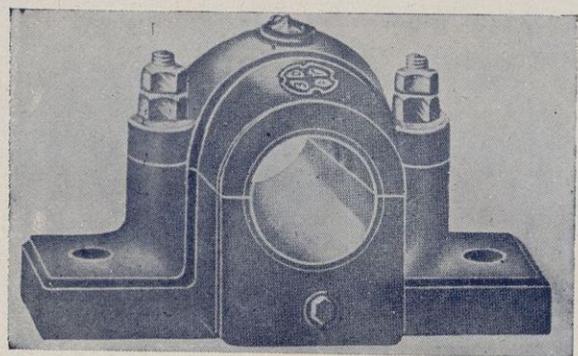
TELÉFONOS 1798 Y 1065

Oficinas y Almacenes: Uribitarte, 7: BILBAO

Talleres de Forja y Estampación
Fábrica de Herramientas

IRUSTA, ARRILLAGA Y C.ª

ELGOIBAR - (Guipúzcoa)



Productos de Fabricación OLMA

COJINETES de engrase automático por anillo, de BOLAS de una y dos hileras, de tipo Universal AMERICANO con sus correspondientes silletas, y de rodillos para vagonetas en varios tipos

MANGUITOS de unión, ANILLOS de retención, MENSULAS y demás accesorios para transmisiones mecánicas.

LLAVES de hierro maleable para toda clase de cerraduras.

CADENAS de eslabones desmontables de hierro maleable, sistema "Ewarts"

ESPECIALIDAD en fundición de piezas de hierro maleable al crisol, Fundición de piezas de hierro colado, bronce, latón y aluminio, desde un gramo hasta mil ks. de peso cada pieza.

IMPORTANTE: La calidad está garantizada por el empleo de las mejores primeras materias y la rapidez en servir los pedidos por nuestras instalaciones modernas y personal especializado

FUNDICIONES Y TALLERES "OLMA", Cia. Ltda.
DURANGO (Vizcaya)



PAPEL DE FUMAR
EN RESMAS, LIBRITOS Y BOBINAS

MANUEL LAINZ

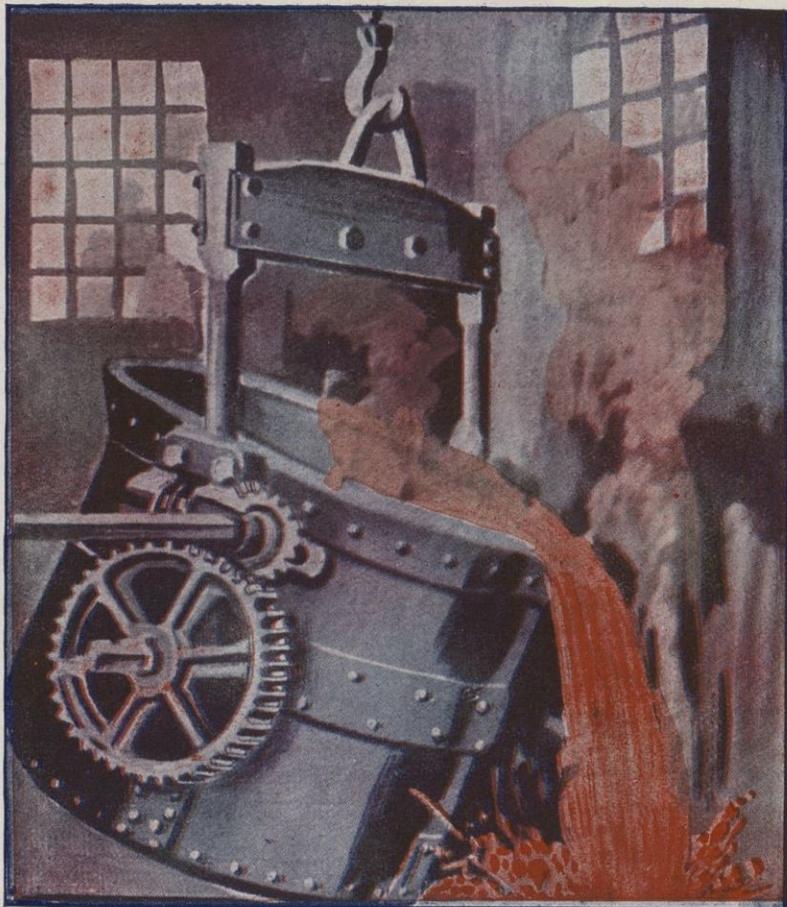
TELÉFONO 3586 : APARTADO 87
Claves : 5.ª Ed. Mejorada y Liebers
Telegramas : "KAPOCPAPEL"

SANTANDER

Se desean Representantes especializados en el artículo y con buenas referencias en todos los mercados importantes

Legítimo JEAN PARIS





Jemein, Errazti y Zenitagoya

BILBAO

Construcciones Metálicas y Mecánicas

Especialidad: CAMBIOS DE VÍA

Fundición de Hierro y Metales

Fundiciones especiales :
Acerada, al Manganeso al
Ferro-Silicio, Maleable, etc.
Piezas de Alta Resistencia
y para toda clase de Ma-
quinaria, Acidos, etc.: Tra-
bajos en Serie Moldeo
Mecánico



IPARRAGUIRRE, 60

TELÉFONO N.º 9

CASTAÑOS, N.º 14

TELÉFONO 1436

APARTADO 271

**PRIMERAS MATERIAS PARA
SOMBREROS DE FIELTRO**



ALFONSO SEGARRA

CASA FUNDADA EN 1897

BARCELONA

TELÉFONO N.º 32824

CLAVE A.B.C. 5ª EDICIÓN REFORMADA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"SEGARSANS" BARCELONA

CABRINETTY 16 AL 20

ROBREÑO 132-SANS

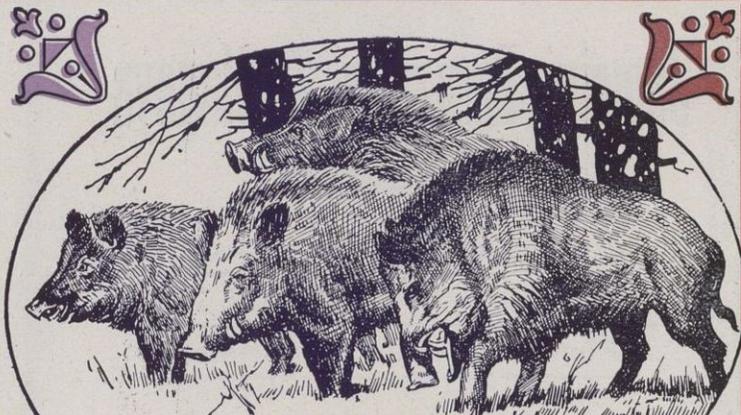


SANTA LUCÍA, S. A. : Santander-España

Industrias Reunidas

Grandes fábricas de pan, fideos y pastas italianas : Torrefacción de café, marca "EL PELICANO ROJO" : Privilegio de invención de la Compañía Continental para la torrefacción de cafés de Ambers : Purificación y refinación de Aceites de Oliva "LA EXCLUSIVA" única en su clase.



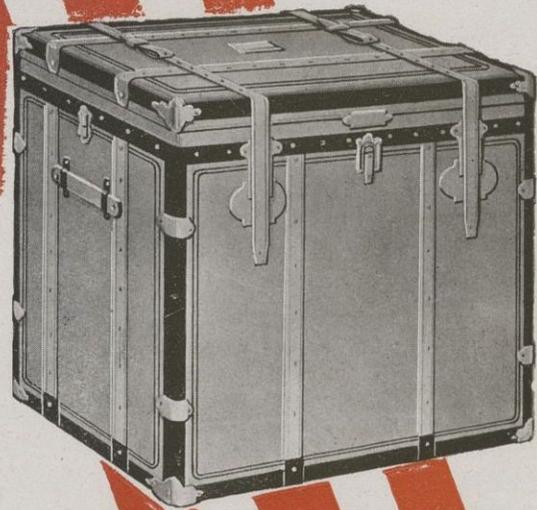


LA PIARA
MARCA REGISTRADA

Productos Selectos del Cerdo, S. A.
FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secaderos, matadero sistema americano, etc. : Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella La Piara, Especial y Bar y Bocadillo de Jamón Español y demás artículos de tocinería

MANLLEU (Vich) España



fabricación de artículos de viaje
especialidad en cajas muestrarios,
cubetas de fibra vulcanizada

Juan Casanovas y C.^a

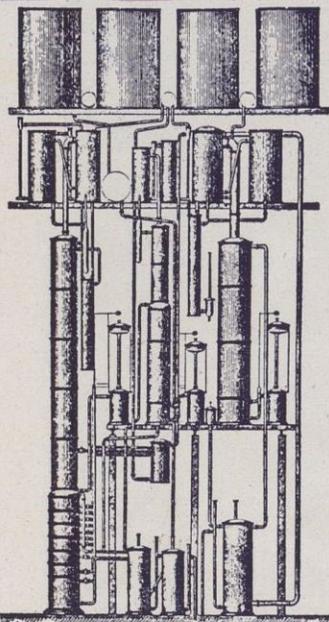
exportación a provincias y ultramar
pídanse detalles y precios

exposición y despacho **tallers, 26 : teléf. 10623 - barcelona**

Talleres de Calderería de Cobre y Hierro
Marítimos y Terrestres

JOSÉ SEPÚLVEDA

Talleres y Despacho : José Aguirre, 37 : GRAO-VALENCIA



Instalación completa movida a vapor para la destilación y rectificación de alcoholes vínicos e industriales de 96-97 grados y separación de cabezas, colas y heteros, resultando un alcohol neutro extra de lo más fino que se conoce. Este aparato puede rectificar orlandas o flemas de orujos

Instalaciones completas de Destilerías. Aparatos para la destilación de vinos y orujos a fuego directo y a vapor para obtener alcoholes de 96-97°. Rectificadoras continuas perfeccionadas, obteniendo alcoholes de residuos de vino de 96 y medio a 97 grados de las mejores clases que se conocen y presentan en plaza. Alambiques para anisados y licores. Filtros para vinos y demás aparatos para bodegas. Cocinas económicas, fumistería y lampistería. Depósitos metálicos para toda clase de líquidos. Bombas de todos sistemas y grifería para alcoholes, vinos y agua. Soldadura y corte autógena para toda clase de metales. Reparación de Vagones-Foudres.

Primera casa en su ramo

Esta casa garantiza todos los trabajos que se le confien

Pida catálogo y presupuesto

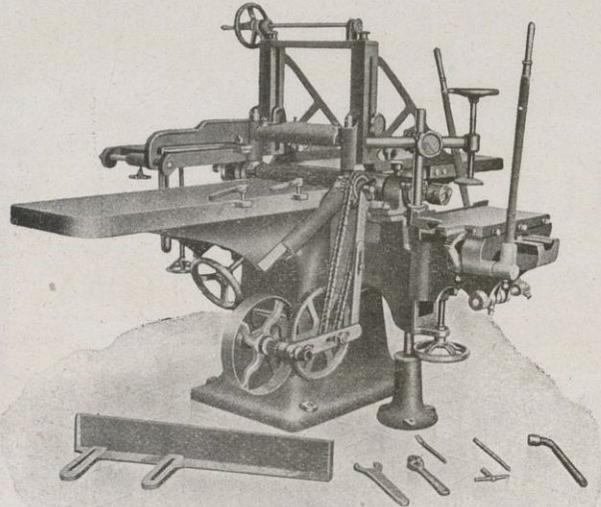
Grandes talleres de Construcción de Maquinaria para trabajar la Madera y para el ramo de Confitería

LA CASA MÁS IMPORTANTE EN EL RAMO
— FUNDADA EN EL AÑO 1900 —

Vicente Margarit e Hijo

Despacho: Mendizábal, 75
Talleres: Mendizábal, 77-79

SABADELL
(ESPAÑA)



MODELO TF
MÁQUINA "UNIVERSAL"



Bronces y Hierros de Arte

IRIÑA y GARCÍA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Talleres y Exposición : Alameda de San Mamés, 44
Teléfono 15,579 : BILBAO

Trabajos especiales sobre planos para obras de Arquitectura : Verjas para Altares y Comulgatorios, Sagrarios, Sacras, Candelabros, Arañas y demás objetos de Arte para Iglesias : Trabajos finos de repujado y cincelado en oro, plata y metal : Faroles, Lámparas, Apliques y demás aparatos artísticos para luz, en bronce, hierro o alabastro, de estilos antiguos o modernos



Fábrica de Tejidos de Lana
y Algodón

— Especialidad en —
DRILES, BRINES Y CASINETAS

Joaquín Pastells

EXPORTACIÓN

— DESPACHO : —
Alí-Bey, 25 : BARCELONA

Teléfono número 51651

FÁBRICA EN
BLANES (GERONA)



Hierros y Aceros : Aceites Lubrificantes

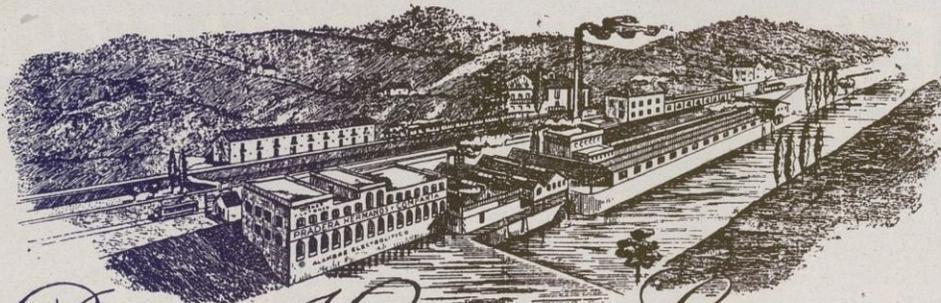
Otaola y Vildósola

Teléfono 129 - EIBAR : Guipúzcoa

Fábrica de tornillería

Tirafondos, tornillos y escarpas de vía — Remaches y tornillería en general — Soportes galvanizados para conducciones eléctricas — Tornillos de hierro con rosca para madera. — Aceros calibrados

Apartado núm. 107
Teléfono núm. 792



Pradera Hermanos y Compañía

Casa fundada el año 1838 :: Domicilio social : BILBAO, Calle de Bertendona, 10

FÁBRICAS EN ZARATAMO (VIZCAYA) :: Grandes depósitos de metales en : BILBAO, Bertendona, 10 ; MADRID, Princesa, 8, dupdo. ; BARCELONA, Cortes 674

Fábrica de metales

Lingotes.—Chapas de cobre y latón.—Barras en todos sus perfiles y dimensiones.—Alambres.—Vrotillos.—ALAMBRE DE COBRE ELECTROLÍTICO.—Clavillo de latón.—Tornillos de latón con rosca para madera.

Direc. teleg. y telef.:
Pradera-Bertendona
Bilbao

Invento y producción Nacional

Biberón LACTAN

El único en absoluto aséptico
El único que permite un lavado absoluto
El único que evita las infecciones

Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido

Productor: PEDRO BROS

Oficinas y Despacho:
CALLE SARRIÁ, 13 (H)
BARCELONA

Abierto En dos secciones "Patentado" Cerrado

Máquinas de todas clases para la industria de bebidas ::

ABRIDORES Modelos patentados

Sabater & Pont

La Industrial Tapón - Corona
Primera fábrica en España implantadora del moderno Tapón - Corona

INTACO
Marca registrada

Fábrica y oficinas:
Calle de Sepúlveda, 90 y 92
Teléfono número 32966
Telegramas: INTACO
BARCELONA

Marca registrada
Número 63349

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

La primera en su clase

ISIDRO MATAS

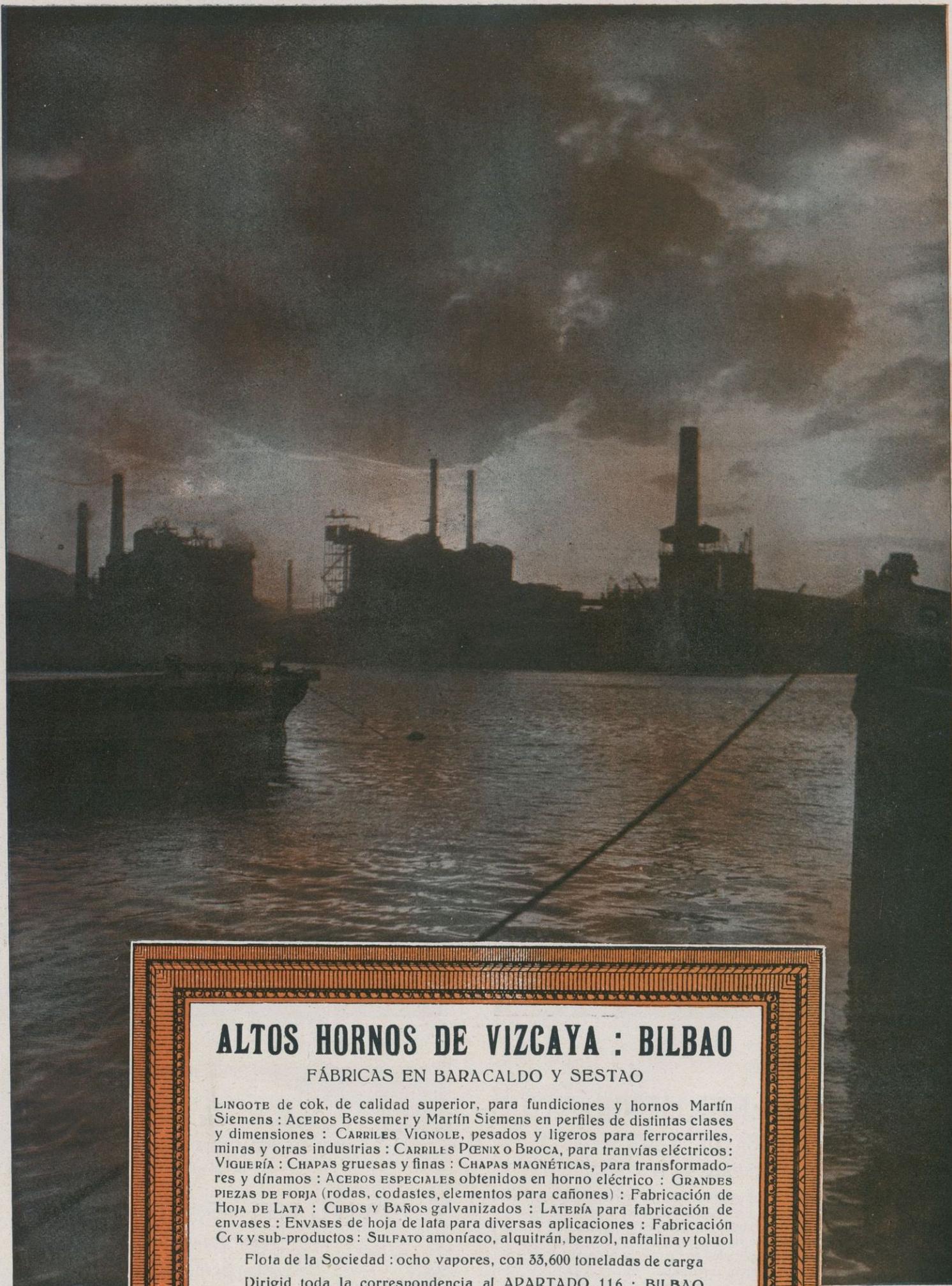
Especialidad en artículos de alta FANTASÍA y SPORT, interiores y exteriores

Pídanse detalles y precios sin vacilar

DESPACHO
Travesía del Carril, 22 y 24 (junto a Balmes)
Teléfono número 74.767
BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

URALITA



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PÆNIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

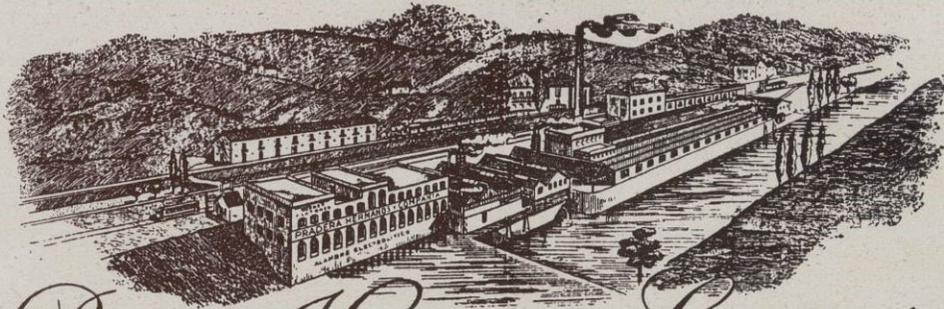
Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábrica de tornillería

Tirafondos, tornillos y escarpas de vía — Remaches y tornillería en general — Soportes galvanizados para conducciones eléctricas — Tornillos de hierro con rosca para madera. — Aceros calibrados

Apartado núm. 107
Teléfono núm. 792



Fábrica de metales

Lingotes.—Chapas de cobre y latón.—Barras en todos sus perfiles y dimensiones.—Alambres.—Virotillos.—ALAMBRE DE COBRE ELECTROLÍTICO.—Clavillo de latón.—Tornillos de latón con rosca para madera.

Direc. teleg. y telef.:
Pradera-Bertendona
Bilbao

Pradera Hermanos y Compañía

Casa fundada el año 1838 :-: Domicilio social : BILBAO, Calle de Bertendona, 40

FÁBRICAS EN ZARATAMO (VIZCAYA) :-: Grandes depósitos de metales en : BILBAO, Bertendona, 40 : MADRID, Princesa, 8, dupdo. : BARCELONA, Cortes 674

**Fábrica de Bolnas
LA CASUALIDAD
NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI
TOLOSA**

Teleg. y Telef. : ELOSEGUI-TOLOSA
Clave 5.ª edición mejorada

**Bidebarrieta, 40
Teléfono 156**

**EIBAR
Guipúzcoa**

HIJOS DE DOMINGO ARISTONDO

TALLER DE FORJA, ESTAMPADOS y toda pieza de armas : MATERIAL PARA FERROCARRILES, Bridas para tubos, Tuercas y EFECTOS NAVALES, grilletes, guardacabos, &

FÍDANSE DETALLES Y NOTAS DE PRECIOS

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO Y FABRICA DE NAIPES

CASA FUNDADA EN 1870

Esta casa, que cuenta en sus grandes talleres con maquinaria y procedimientos modernos para trabajos de arte, tiene su especialidad en placas para almanques, carteles para fiestas e industriales, así como estampería religiosa, oleografías, etc., etc.

Sus naipes están acreditados por su corte especial privilegiado y su marca acreditada : EL CID

SIMEÓN DURÁ

Angel Guimerá, 29 : VALENCIA (España)

Primas, Materias para cuerdas armónicas, tripas para embutidos, secas y saladas

MIGUEL SAUMELL

EXPORTACIÓN

Despacho : Academia, 28, 1.º

LÉRIDA

Hilados y Torcidos con algodón EGIPCIO (Jumel)

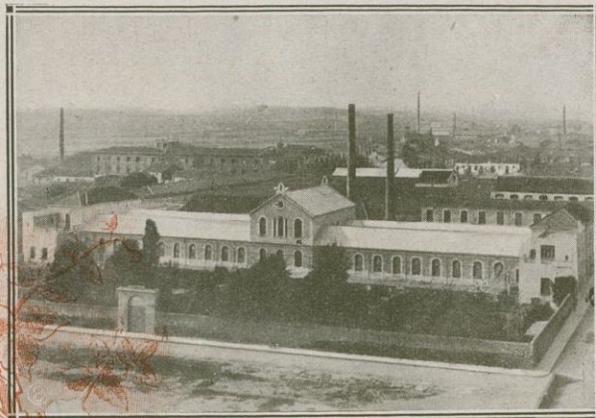
ESPECIALIDADES CON "SAKELLARIDIS"

Tejidos de Algodón

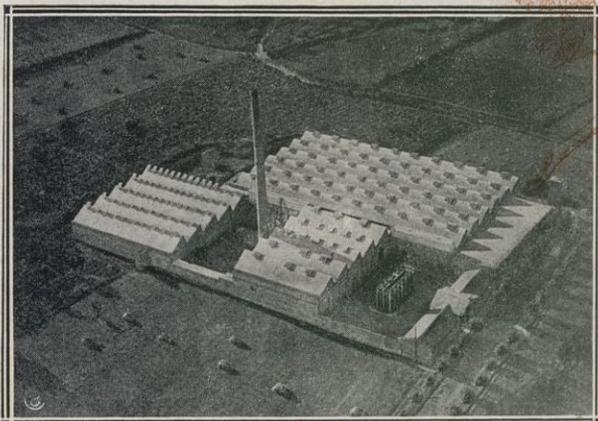
MERCERIZAJE, BLANQUEO, TINTES Y ACABADOS

Manufacturas **CAROL, S. A.**

ANTES PRAT, CAROL Y CA



Fábrica de Tejidos y Acabados



Fábrica de Hilados, Blanqueo y Tintorería

GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

ESPECIALIDADES

Pisanas (Vichy), Holandas, Céfiros, Popelines, Géneros blancos, Gabardinas, Azules para mecánicos, Franelas, Sargas, Lanillas, Novedades, Fantasías en Sedalina, etcétera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ORILLO VERDE

COLORES SÓLIDOS

FÁBRICAS EN SABADELL

DESPACHO : RONDA UNIVERSIDAD, 11 - BARCELONA



Trueba y Pardo

Importadores de Coloniales
y Cereales en gran escala

CASAS EN :

Barcelona, España

Piedras Negras, Coah., México

Monclova, Coah., México

Sabinas, Coah., México

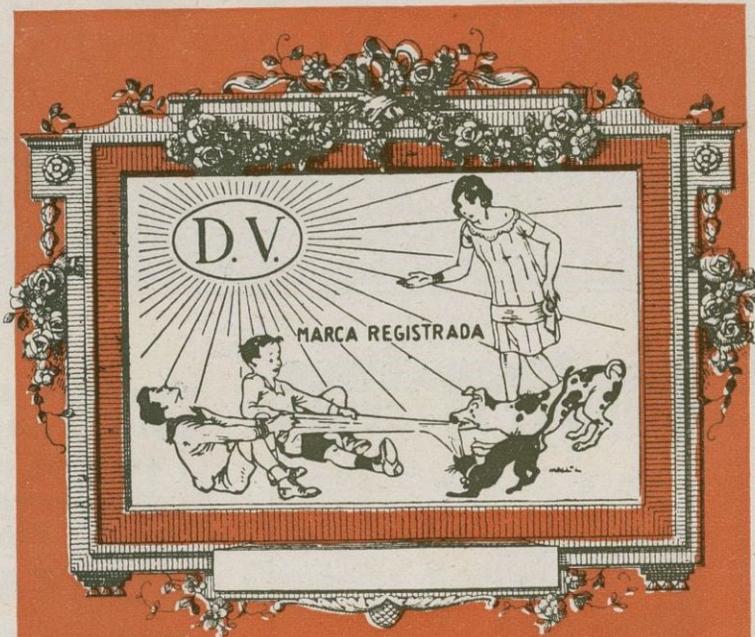
Eagle Pass, Texas, E. U. de A.

Allende, Coah, México

CLAVES { ABC 5.ª edición
{ AB C 5.ª mejorada Dirección { Telefónica } TRUEBA
{ y particulares } { Cablegráfica }

TELÉFONOS 1798 Y 1065

Oficinas y Almacenes: Uribitarte, 7: BILBAO



Domingo Vidal

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Especialidad en medias de
seda artificial e hilo
marcas MERCEDES y D. V.

EXPORTACIÓN

Calle Federico Soler - TARRASA - Teléfono núm. 593



No usando papel filtro
Usando papel filtro



Fabricación especial de Papel y Pasta filtro

ALBET Marca el Sol

Especialidad en Papeles pergamino
:: :: Papeles en general :: ::

Rómulo Torrents Albet

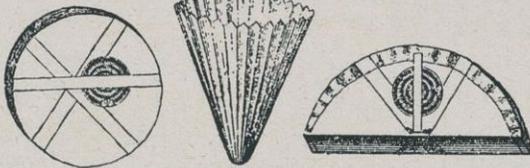
FÁBRICAS EN SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Teléfono 34084

Almacén y Despacho:

BARCELONA

Calle Diputación, 216
(junto Aribau)



El Arte Cristiano

Fundado en 1880

VAYREDA, BASSOLS, CASABÓ, Y C.^a

OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en cartón-madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887. Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la de Zaragoza; GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES: Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y demás datos

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO

ANTONIO ARANGUREN, HIJO Y SUCESOR DE

IGNACIO ARANGUREN



Escopetas
marca
LA PERDIZ

Casa en
BILBAO
Ascao, n.º 9



Dirección telegráfica
y telef.: ARANGUREN

PLACENCIA: (Guipúzcoa)

Grandes Talleres Mecánicos
para construcción y reparación
de toda clase de Carruajes
y Carrocería Automóvil
Pinturas DUCO

CORTA Y C.^a

San Francisco, 1: SAN SEBASTIAN
(Barrio de Gros) Teléfono 1-11-23





Compañía Anónima "BASCONIA"

Fabricación de acero Siemens - Martín : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata, cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Domilio social : BILBAO

Capital : 9.500,000 pesetas

Telegramas y telefonemas : BASCONIA :: Teléfonos : 98 Fábrica, 267 Bilbao :: Apartado número 30

Tejidos y Estampados de Seda y sus mezclas



Ponsa Hermanos

Fábricas en Palma de Mallorca
y en San Martín de Provensals



OFICINAS Y DESPACHO
MALLORCA, 318 : Teléfono 70464 : Barcelona



La Ortopedia Moderna

de

Hijo de B. Carcasona

Casa fundada en 1875

APARATOS ORTOPÉDICOS PERFECCIONADOS
Y EXPROFESOS PARA CADA ENFERMEDAD

Bragueros reguladores para la retención absoluta de la *Hernia* - Fajas y Faja corsé abdominal (modelo moderno) - Corsés ortopédicos para curar o corregir las desviaciones de la espalda

Más de 50 años de práctica son la mejor garantía

ESCUDILLERS BLANCHS, 8 : TELÉF. 10916 : Barcelona

Detrás de la Plaza Real

FELIPE ANDRES

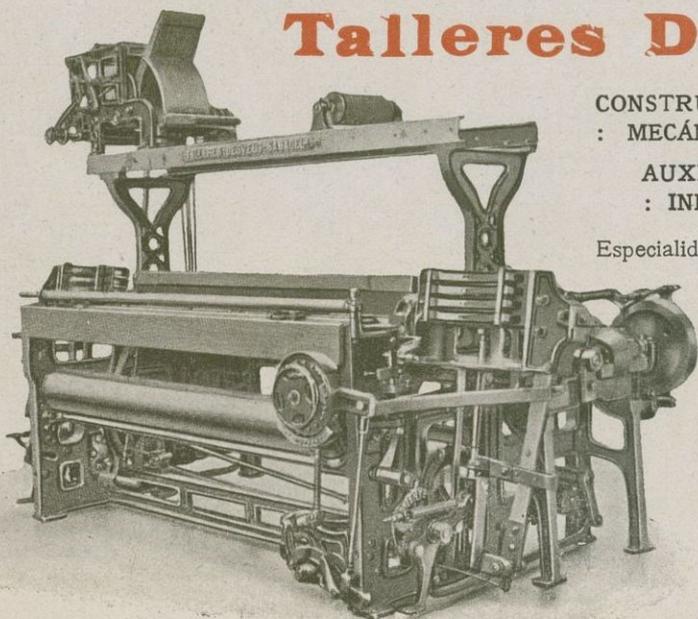


FABRICA DE CAMAS, LÁMPARAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS

Exposición y Despacho : San Vicente, 248 - Tel. 12108 - VALENCIA

Talleres Desveus



CONSTRUCCIÓN DE TELARES : MECÁNICOS Y MÁQUINAS : AUXILIARES PARA LA : INDUSTRIA TEXTIL :

Especialidad para la fabricación de Novedades - Géneros labrados - Paños y Mantas - Sedas y Mantones - Géneros para señora - Mantelería y Bánovas - Toallas - Lonas para toldos y velámenes - Enfeltras

Teléfono núm. 337

SAN OLEGARIO, 27
Sabadell



Fábrica de Tejidos de Lana y Algodón

— Especialidad en —
DRILES, BRINES Y CASINETAS

Joaquín Pastells

EXPORTACIÓN

— DESPACHO : —

All-Bey, 25 : BARCELONA

Teléfono número 51651

FÁBRICA EN
BLANES (GERONA)



Gran Fábrica de Tejidos de Algodón Pañolerías Baró, S. A.

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón
Exportación a todos los países de Europa y América
Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Trafalgar, 19 : BARCELONA
Fábrica : STA. COLOMA DE GRAMANET

APARTADO N.º 397
TELÉFONO 885 - S. P.

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

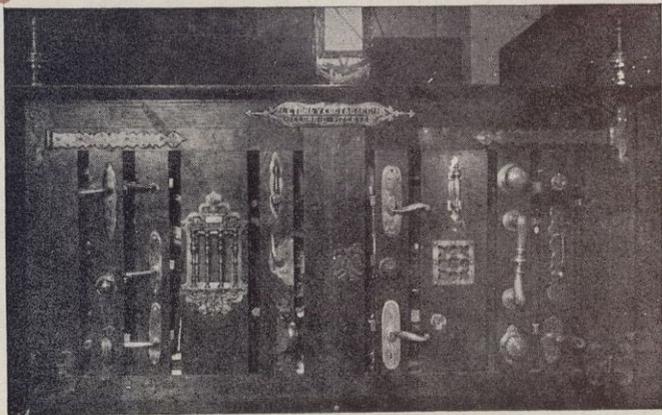
Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.

BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



Letona, Cortabarría y Urizar

Taller de Cerrajería Artística para Chalets y Edificaciones Ordinarias y de Lujo

Premiado con Diploma de Honor en el "Congreso de Estudios Vascos" de Guernica y en la "Exposición de la Construcción y Habitación" de Madrid

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

ELORRIO
VIZCAYA



Lámparas de Estilo en Bronce

Lámparas artísticas, en bronce y cristal. Continua renovación en modelos de todos los estilos

Exportación a provincias y ultramar



Enrique Mariner

Despacho, fábrica y Salón de muestras para la venta al detall
Calle Momparler, 6 - Valencia

G. SENSAT, HIJOS

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA



G. SENSAT

Y
SUBLIME-SENSAT

Marcas registradas
Garantizados puros
de oliva

Fundada en 1878

NUESTRO "SUBLIME"
ES EL MAS EXQUISITO
Y SABROSO DE LOS ACEITES DE OLIVA
COMO NINGUNO

GOZA DE FAMA MUN-
DIAL INDISCUTIBLE



Vidriería Española

Fábrica de botellas para vinos, licores
cervezas y gaseosas :: Bombonas y
Carrafones, Baldosas y Baldosillas

Costa, Florit y C.^a, S. en C.

Despacho: Paseo de la Aduana, 5, 1.

BARCELONA



FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS
DE MADERA CURVADA
Y MESITAS DE NOCHE

Vda. de M. Mocholí

Casa especializada en artículos
para la exportación

Pídanse detalles y presupuestos

FUENTE DE S N L IS : Teléf. 11134

VALENCIA



Ablerto

En dos secciones "Patentado"

Cerrado

Invento y producción
Nacional

Biberón LACTAN

El único en absoluto aséptico

El único que permite un lava-
do absoluto

El único que evita las infec-
ciones

Premiado en cuantas Expo-
siciones ha concurrido

Productor: PEDRO BROS

Oficinas y Despacho:
CALLE SARRIÁ, 13 (H)
BARCELONA